

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

**Aplicación de Terapias Artístico Creativas en Agrupaciones Juveniles Para
Promover el Desarrollo de Toma de Decisión y Establecimiento de Metas**

Proyecto de investigación

Paula Frías Mendoza

Psicología clínica

Trabajo de titulación presentado como requisito

para la obtención del título de Psicología Clínica

Quito, 8 de mayo del 2018

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

COLEGIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**HOJA DE LA CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE TITULACION**

**Aplicación de Terapias Artístico Creativas en Agrupaciones Juveniles Para
Promover el Desarrollo de Toma de Decisión y Establecimiento de Metas**

Paula Frías Mendoza

Calificación:

Nombre del Profesor, Título académico Daniela Ziritt, M. Sc

Firma del profesor

Quito, 8 de mayo del 2018

Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior

Firma del estudiante:	_____
Nombres y apellidos:	Paula Elizabeth Frías Mendoza
Código:	00117097
Cédula de Identidad:	0923898746
Lugar y Fecha:	Quito, 8 de mayo del 2018

RESUMEN

Los hallazgos más relevantes del presente estudio orientan forzosamente a la conclusión de que las agrupaciones juveniles son un tema digno de estudio y de planteamiento de nuevas investigaciones, en virtud de los cambios socio-culturales continuos que ha experimentado la sociedad. Las nuevas propuestas de investigación en este sentido, deben considerar aportes y escenarios para construir un mejor futuro para quienes se encuentran en situaciones vulnerables, y quienes aspiran a una forma de vida distinta. En definitiva, la finalidad de este trabajo consiste en responder a importantes interrogantes tales ¿cómo y hasta qué punto la terapia artístico creativa puede impulsar la generación de conocimientos para la toma de decisión y establecimiento de metas en jóvenes varones de dieciocho y veinte años de edad que sean integrantes de una agrupación juvenil? Los resultados indican que, así como el deporte, el arte también permite desarrollar las habilidades de establecimiento de metas y toma de decisiones, al ser utilizado dentro de un programa como el que se muestra en el presente estudio. Se espera que en investigaciones futuras sobre el tema estudiado impulsen y favorezcan un desarrollo considerable en las habilidades mencionadas para la juventud con vocación artística.

Palabras clave: Terapia Artístico Creativo, Agrupaciones Juveniles, Establecimiento de metas, Toma de decisiones

ABSTRACT

The most relevant findings of the present study necessarily focus on the conclusion that youth groups are a subject of study and approach to new research, that is, the continuous socio-cultural changes that society has experienced. The new research proposals in this sense, should consider the scenarios for the creation of a different alternative. In short, the purpose of this work is to answer important questions how and to what extent creative technology can help the generation of knowledge for decision making and goal setting in young men of eighteen and twenty years of age what are members of a youth group? The results indicate that, as well as the sport, it also allows the development of goal setting and decision making skills, the use of a program like the one shown in this study. It is hoped that in future research on the subject studied driven and favorable to considerable development in the skills mentioned for youth with an artistic vocation.

Keywords: Creative Art Therapy, Youth Groups, Goal setting, Decision making

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
REVISIÓN DE LA LITERATURA	20
METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	41
RESULTADOS ESPERADOS	51
DISCUSIÓN	53
REFERENCIAS:	56
ANEXO A: FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	64
ANEXO B: CONSENTIMIENTO INFORMADO	71
ANEXO C: EVALUACIÓN PSICOLÓGICA INICIAL	74
ANEXO D: ENCUESTA INICIAL	81
ANEXO E: HERRAMIENTAS PSICOLÓGICAS DE CBT	82

INTRODUCCIÓN

La investigación de la evolución humana ha evidenciado un fuerte interés por conocer cómo se formaron y forman aun las sociedades, y cómo sus integrantes se relación entre ellos. De manera que, autores como Chapáis (2013) menciona que desde un principio las comunidades se formaron con el único objetivo de mantener la supervivencia de la especie. A pesar de este importante hallazgo, los investigadores se han encontrado con una realidad complicada. Esta realidad indica que las sociedades y sus relaciones sociales son realmente complicadas de descifrar y entender en su totalidad, considerando que los humanos son los únicos seres que evolucionaron hasta tal punto que sus estructuras sociales se ven expresadas por debajo de las diversas culturas (Chapáis, 2013).

Los humanos tienen la capacidad de crear nuevos patrones de comportamiento y adaptar o innovar diferentes procesos de aprendizaje social hasta adquirir costumbres culturales que pueden variar significativamente de un grupo humano a otro (Chapáis, 2013), por lo tanto, cada estructura social se presenta como totalmente única.

Comprendiendo a los grupos como elementos básicos de las estructuras sociales, conviene definirlos desde distintas perspectivas. En un principio se definen a los grupos humanos como aquellos formados por individuos adultos de ambos sexos, con la finalidad de formar una familia, por ello, se utiliza el término grupos multifamiliares, caracterizados por generar vínculos de crianza estables (Chapáis, 2013). No obstante, actualmente se reconoce que estos grupos tienen una estructura multinivel; es decir, que los integrantes de un mismo grupo pueden pertenecer a algo más grande, como una tribu y, de la misma manera, se generan agrupaciones más pequeñas, denominadas como bandas. Sus integrantes tienen diversos vínculos entre sí, formando otros grupos con diferentes identificaciones y finalidades, siendo así muy complicado dar una única definición o característica compartida entre todos los grupos humanos (Chapáis, 2013).

Sin embargo, González (2008) sostiene que la formación de grupos se centra en la necesidad básica de las personas por comunicarse con otros con quienes tengan semejanzas, como puede ser compartir ideologías, metas o rasgos físicos, con la finalidad de identificarse y generar un sentido de pertinencia. No obstante, durante la adolescencia, algunas individuos manifiestan dificultad para encontrar el sentido de identificación y pertinencia con otros individuos; por lo tanto, se hace complejo mantener e iniciar relaciones interpersonales estables y seguras (González, 2008). Esta dificultad por desarrollar una identidad estable puede ser causada, entre otras, por la inseguridad que el individuo siente en su entorno inmediato.

En estos entornos inseguros, los adolescentes se enfrentan a una constante presión social y, generalmente, sienten que no alcanzan los estándares y expectativas familiares. Para confrontar esta realidad crean sus propios espacios sociales. Las Agrupaciones Juveniles Urbanas funcionan como uno de estos espacios de interés e interrelación y se diferencian de otros tipos de agrupaciones que se podrían formar no por elección, sino por un elemento externo o interés único y temporal. Molins (1998) denomina a este tipo de agrupaciones como grupos de interés específico.

Las agrupaciones juveniles urbanas se forman por decisión propia. En este tipo de agrupaciones lo más importante es la fidelidad entre los integrantes, la ideología en común, el cumplimiento de códigos, convencionalismos o reglas internas generados con el tiempo, siendo esta última la clave para la continuidad del grupo (González, 2008).

En estas agrupaciones juveniles las personas se sienten identificadas a través de una visión de conjunto, se perciben y aprecian formando parte de algo y, adicionalmente, sienten aceptación y logran pasar de un nivel de invisibilidad social y afectiva hacia uno de total visibilidad. Por tanto, el carácter de la persona va desarrollándose homogéneamente al de los demás integrantes del grupo, que generalmente tienen edades similares, los adolescentes en

estos grupos buscan apoyo, entendimiento y afecto, elementos que en muchas ocasiones no encuentran en su grupo familiar. De manera que, el formar un grupo se vuelve una necesidad para sobrevivir a las situaciones diarias que los rodea (González, 2008).

Las actividades y convencionalismos de las agrupaciones juveniles dependen de la ideología de sus integrantes y de sus propios espacios construidos desde su identidad. Según Zarzuri (2000), los grupos juveniles crean micro sociedades que se caracterizan por el desarrollo de una cultura singular que posee un lenguaje propio, vestimenta, música y hasta posturas ideológicas. Por lo tanto, no se puede determinar entre todos los grupos juveniles actividades comunes, lo único que se puede mencionar es que las actividades que hayan escogido realizar, las hacen en conjunto y muy frecuentemente (Zarzuri, 2000).

Esta realidad plantea interrogantes como ¿Cuáles son las características que existen entre las Agrupaciones Juveniles y las pandillas?

Las pandillas representan el esfuerzo espontáneo de niños y jóvenes por crear, donde no lo hay, un espacio en la sociedad adecuado a sus necesidades. Lo que ellos obtienen de ese espacio, es aquello que el mundo adulto no tuvo la capacidad de otorgarles, que es el ejercicio de la participación, vibrando y gozando en torno a intereses comunes (Thrasher, 1927, p. 37).

Esta definición no evidencia mayor diferencia entre las Agrupaciones Juveniles Urbanas y las pandillas, pudiendo entenderse que lo que ha sucedido es que el término pandilla únicamente ha sido reemplazado por un nuevo término (Wielandt, 2006).

El término pandilla se considera un término erróneamente utilizado por la mayoría de las personas. Según González (2008), no hay que categorizar a ningún grupo juvenil como pandilla pues, asegura que ser irreverente, violentos, rebeldes o revolucionarios (elementos

descriptivos de las pandillas) son características que, tanto un adolescente como cualquier otro individuo puede poseer sin llegar a manifestarlo mostrando violencia hacia los otros integrantes de la sociedad (González, 2008).

Reconociendo que los grupos humanos tienen diversas características y se diferencian unos de otros de acuerdo a sus fines, no se les puede categorizar a todos bajo los mismos términos. A pesar de ello, tanto el término pandilla como el de bandas han sido utilizados indistintamente, muchas veces con una connotación negativa determinada por la percepción de que la finalidad de estas agrupaciones es delinencial. En este sentido, existen autores como De Paiva, (2009, p.8) que utilizan estas palabras indistintamente; por ejemplo, al mencionar “La presencia de niños, niñas y jóvenes en bandas o pandillas” (p.8). Por esta razón, este estudio expondrá a continuación una definición y diferenciación del término Agrupaciones Juveniles Urbanos.

Como se mencionó anteriormente, las pandillas suelen estar asociadas a conductas delictivas o comportamientos violentos. Autores como Hagendorn, (2001) mencionan que las pandillas son grupos que no tienen supervisión y que, por lo tanto, generan sus propias normas de conducta y convivencia. Con respecto a las bandas, para ciertos autores son grupos de personas que se unen espontáneamente, tienen una identidad que defienden, y en las cuales se establecen posiciones de jerarquía (Insulza, 2007). El integrante de una banda busca una identidad que considera puede conseguir con sus pares, asegurando el afecto requerido y necesario cuyo entorno social o grupo familiar no lo brindado desde su percepción o interpretación de la realidad (López, 2012).

El estudio de las agrupaciones juveniles urbanas, antes conocidas como pandillas o bandas, las cuales son objetos de la presente investigación, tiene una alta relevancia en la sociedad actualmente y, se ha realizado desde distintas perspectivas sociales y políticas.

Martín et al. (2016) especifica que las bandas o pandillas son un conjunto de personas que se presentan al público con una persistencia de tres o más meses, han concurrido en actividades criminales durante los últimos doce meses y han conformado una estructura, se identifican con un nombre en específico, determinan un territorio para el encuentro y la acción, seleccionan a un individuo como líder y han establecido normas de convivencia que respetar sin ningún cuestionamiento.

No obstante, la misma fuente citada, confirma que este concepto puede variar de país en país y en pocos casos, hasta de comunidad en comunidad. Por ejemplo, en España se determina una edad específica que los integrantes del grupo deben poseer para ser considerados como banda o pandilla (de entre doce y treinta y dos años), además deben ser causa de alarma social, tienen que tener orientación hacia la calle y haber sido parte de contadas actividades delictivas (Martín et al., 2016). Sin embargo, a pesar de todo lo indicado, se debe destacar que se utilizará el término Agrupaciones Juveniles Urbanas en el transcurso de esta investigación.

Otras características relevantes a considerar sobre las agrupaciones juveniles, es si practican la violencia o no lo hacen. Al comparar o describir a un grupo en específico, hay que valorar la duración, intensidad y frecuencia con que se realizan ciertas actividades, sean o no violentas (Martín et al, 2016). Generalmente, los integrantes de grupos violentos suelen verse involucrados en diferentes tipos de peleas y otras actividades delictivas con mayor frecuencia que los grupos no violentos (Martín et al, 2016). Los grupos violentos frecuentan el uso de armas, agresiones físicas y están mayormente relacionados con algún tipo de consumo de droga. La misma fuente señala que la manera más sencilla para reconocer o distinguir a un grupo de otro, y el nivel de violencia que generan, es percatarse de cómo se organizan.

Antecedentes

Para el año 2006 en el Ecuador ya se registraba un aproximado de 70.000 jóvenes que formaban parte de algún grupo juvenil. El 57% pertenecían a agrupaciones ubicadas en la provincia del Guayas y el porcentaje restante, a las demás provincias del país, destacando un crecimiento considerable en la provincia de Pichincha (Curbelo, 2003). La misma fuente citada asegura que un número significativo, el 83% aproximadamente de esta población tienen acceso a algún tipo de arma y están en disputas con otra agrupación juvenil.

Para el 2008, de acuerdo a la Revista de Estadísticas Criminológicas de la Fiscalía General del Estado, se registraron un número no menor de 712 pandillas concentradas principalmente en la provincia de Guayas, Pichincha, Manabí y Chimborazo y, en menor cantidad, en Chinchipe, Cañar y los Ríos. Según estos resultados, estos 12 mil jóvenes integrantes de alguna pandilla, realizaban actos delictivos, como robar, distribuir sustancias ilícitas, entre otros (Carrión, 2009). En el 2018 se alerta que estos valores se encuentran en aumento exponencial.

Problema

Actualmente, existe una importante preocupación entre autoridades, investigadores y comunidades, sobre la presencia de grupos que recurren a la violencia y están asociados a conductas delictivas (Uriel, 2012). Se considera que estos grupos violentos están asociados a actividades penales, crimen organizado y hasta narcotráfico, de manera que, generan un gran impacto en la sociedad en la que actúan. Autores como Insulza et al. (2007) mencionan que la gravedad no radica en el número de pandillas, pues en su investigación se destaca que entre

114 pandillas de Colombia, solo involucra al 5% de la población juvenil. El problema se centra en aquellas pandillas que se dedican a actos delictivos y empiezan a enfrentarse unas a otras. Este tipo de pandillas delimitan su área de acción y aterrorizan a las personas que habitan en el sector donde operan; intentando reclutar a más jóvenes y haciendo que formen parte de sus enfrentamientos, lo que Insulza et al. (2007) denominan como “guerras de pavimento”. Por otro lado, Uribe (2012) asegura que estos grupos van ganando poder económico mediante sus actividades, afectando a las personas y comunidades a su alrededor.

De acuerdo a los estudios realizados por Nelsa Curbelo (2003), se confirma que lo expuesto se ha originado debido al aumento de condiciones de vida adversas, incidiendo en el crecimiento de la violencia en las ciudades del país. De esta forma, se establece una relación proporcional entre crisis socioeconómica y un mayor número de grupos juveniles a integrarse en el futuro.

Por otro lado, según Uriel (2012) debe incluirse en el análisis que, todos los integrantes de estos grupos violentos son además de victimarios, susceptibles de ser víctimas de su propia violencia. La vida de los individuos pertenecientes a grupos juveniles asociados a conductas delictivas está marcada por historias de discriminación, uso de sustancias, hambre, uso de drogas, entre otros (Uriel, 2012). Por esta razón, expertos han creado diversos programas con la finalidad de distanciar a jóvenes vulnerables de las calles, drogas y grupos urbanos, buscando tengan un mejor futuro (De Meulenaere, 2010).

Pregunta de investigación

La habilidad del ser humano para adaptarse es uno de los elementos de mayor interés para algunos investigadores; ya que, promueve la eficiencia, madurez, independencia y responsabilidad social. Esta habilidad se va desarrollando en el transcurso de la vida y varía

según la etapa de desarrollo en la cual se encuentre la persona (Díaz, 2009). Por ejemplo, en la infancia se desarrollan subelementos como el lenguaje o actividades sociales primarias. Las conductas adaptativas exitosas se conforman en: mantener el sí mismo como un ser independiente, y satisfacer las exigencias de la sociedad, hasta un cierto grado, de manera que, una limitación o falla en el desarrollo de estas habilidades representaría falta de autonomía personal por parte del individuo, afectando su vida diaria (Díaz, 2009).

Las habilidades adaptativas se dividen en: comunicación, trabajo, salud, cuidado personal, habilidades sociales, utilización de la comunidad y, autodirección o autogobierno. Cada una de las habilidades adaptativas son importantes; sin embargo, para el propósito de este trabajo, se hará un enfoque directo en la autodirección o autogobierno (Díaz, 2009).

La autodirección tiene como finalidad desarrollar la autorregulación en el individuo, promoviendo el incremento de indicadores discriminatorios específicos de su conducta, y la comprensión de las consecuencias de su comportamiento. Es decir, gracias a la autodirección, la persona puede generar técnicas para generar cambios de comportamiento controlados y anticipar las diversas consecuencias que tendrá su conducta, no solo en su propia vida sino, también, en la de las personas que lo rodean (Díaz, 2009).

Para Correas (2017) la autodirección ayuda a fomentar el aprendizaje, la adecuada toma de decisiones; además, de la motivación para comenzar actividades de interés personal o necesarias para lograr un objetivo (establecimiento de metas). Para ello, el individuo debe seguir un horario adecuado que apoye a la obtención de dicha meta a través de completar tareas requeridas en el proceso. Solicitar ayuda cuando es necesaria como estrategia de resolución de problemas, la asertividad y autodefensa, son otros de los efectos del desarrollo de una correcta habilidad de autogobierno o dirección, y permiten un completo desarrollo personal.

De acuerdo con las investigaciones consultadas, el desarrollo de estas habilidades es completamente necesario para que el niño y niña lleguen a alcanzar un óptimo desarrollo psicosocial y cognitivo. De esta manera, las etapas que van desde el nacimiento hasta los siete años de edad son fundamentales para que las desarrolle, contribuyendo, a su vez, a su desenvolvimiento intelectual y emocional (Campo, 2011).

Por otro lado, hay que considerar que las circunstancias del ambiente al que está expuesto el individuo influye en el desarrollo de las habilidades adaptativas (Campo, 2011). De esta manera, en lo que compete a esta investigación, se puede decir que las habilidades adaptativas, principalmente la de autodirección, en un individuo que vive en un ambiente adverso se formará de acuerdo con lo que necesita para subsistir.

Así mismo, se podría entender que los integrantes de pandillas u otras agrupaciones juveniles urbanas asociadas a actividades violentas o ilegales, han llegado a desarrollar habilidades adaptativas que los ayudan a sobrevivir el día a día; por lo que su establecimiento de metas y toma de decisión estarán igualmente centradas en dichos puntos (Cerbino, 2004). De manera que, un integrante de pandilla no se visualizará así mismo como alguien que curse la universidad o trabaje en algún lugar con el fin de crecer profesionalmente. En este orden de ideas, los integrantes de las pandillas o bandas pasan largos años juntos realizando todo tipo de actividades en unión, o de forma colectiva; no desarrollan un equilibrio entre la autodeterminación y el control ejercido por las personas a su alrededor, ya que, estos grupos manejan jerarquías, con reglas pre establecidas y el líder es el que ordena e indica las conductas a seguir (Smutt y Miranda, 1998).

Actualmente existen diferentes terapias que ayudan al adolescente a promover diversas habilidades positivas y esenciales. El deporte ha sido una de las áreas más mencionadas para adquirir dichas habilidades a través de la disciplina. Asimismo, ésta ha

sido una técnica utilizada entre las pandillas para poder ayudarles a distanciarse de las influencias negativas y se integren a la comunidad nuevamente (Equipo PLJUVE Guatemala, 2015). No obstante, es necesario señalar que en muchas ocasiones los integrantes de estas pandillas no se pueden alejar por diversas razones como por ejemplo: porque no tienen otro grupo, imposibilidad de migración del lugar de conflicto, no hay en su ambiente otras opciones de recreación, la comunidad los desplaza, entre otras (Smutt y Miranda, 1998).

Por medio de la enseñanza de un deporte en específico se le inculca al adolescente reglas de comportamiento, puntualidad, respeto, trabajo en equipo y diferentes herramientas básicas adicionales que lo ayudará alejarse lo más posible de la delincuencia y para que culmine sus estudios (De Meulenaere, 2010). Sin embargo, en muchas ocasiones los adolescentes involucrados en los grupos urbanos no consiguen salir por distintas situaciones, como la falta de un sistema de apoyo adecuado, o recursos mínimos que le permita acceder a este tipo de actividades como el deporte, o educación. Ellos se encuentran protegidos o protegen a los integrantes del grupo, forman su identidad y consiguen la consolidación que buscan en la adolescencia (Curbel, 2003).

Varios autores como, por ejemplo, Muñoz, A. y González, J. (2017) aseguran que el deporte provee habilidades adaptativas, generando no solo un estado físico saludable, sino también un adecuado contexto social. Además, el Equipo POLJUVE de Guatemala (2015) menciona que el apoyo al deporte sirve como intermediario para el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes en situaciones de peligro. Los programas de deporte que promueven el desarrollo de las distintas habilidades, no solo se encuentran en centros deportivos, sino también en campamentos, concursos, clubes y otros. Algunos de estos programas tienen como meta la rehabilitación, enseñanza y prevención de formación de pandillas u otros grupo juveniles (Equipo POLJUVE Guatemala, 2015).

El arte, también, puede cumplir un rol importante en la enseñanza y desarrollo de estas habilidades de adaptación, de esta manera, se hace trascendente investigar sobre los mecanismos de apoyo y su efectividad en la prevención de formación de pandillas y, la reinserción social de sus integrantes a través de una mejor toma de decisiones y establecimiento de metas, lo que es objeto de estudio de la presente investigación.

Las Terapias Artístico Creativas (TACs) o terapias creativas de arte (CAT) fueron creadas en los distritos escolares por Nancy Healy en 1993. La iniciativa se centró en estudiantes de educación especial, niños que necesitan una educación menos tradicional y que enfrentan innumerables desafíos. También, se empleó en casos donde el estudiante no contaba con presencia y apoyo del entorno familiar, lo que provoca interrupciones en el desarrollo (Lou Nelson, 2011).

Las autoras Callejón y Granados (2003) comentan cómo este tipo de terapia es conocido por diferentes nombres, entre ellos: psicoterapia por el arte y terapias creativas, refiriéndose a éstas terapias como Artístico – Terapéutico. Su proceso se centra en la necesidad y los beneficios que encuentra el ser humano al expresarse a través del arte. Por ello sostienen que: “La disciplina de ámbito asistencial e interdisciplinar que utiliza la expresión artística o proceso creativo como recurso de relación, ayuda, presión y/o intervención terapéutica” (Callejón y Granados, 2003; p. 138). Los mismos autores, señalan que según la definición las terapias alternativas y creativas son realmente importantes y se deben tomar en cuenta pues tienen un gran potencial.

Uno de sus objetivos es ofrecer apoyo, desde una perspectiva que no ofrece otro tipo de terapias. Ellas aseguran que es posible aplicar la Terapia Artístico Creativo en todo tipo de adolescentes y con especial atención a jóvenes que tengan dificultades de integración, algún déficit social – cultural y hasta intelectual, entre otros problemas. Esta es una técnica que no

simplemente sirve para ayudar a los jóvenes a solucionar o mejorar dificultades sino prevenirlas.

La finalidad de este tipo de terapia es la evaluación psicológica, el autoconocimiento, y la prevención-tratamiento (Callejón y Granados, 2003). Los investigadores o terapeutas que utilizan esta terapia, aseguran que pueden realizar evaluaciones psicológicas y que en la práctica es muy común. La otra parte se enfoca en cómo la expresión y la creatividad bien aprovechada puede generar beneficios significativos. Además, con una buena aplicación, el paciente puede reflexionar sobre sí mismo y su vida (Callejón y Granados, 2003).

Este estilo de terapia ha sido utilizado dentro de centros psiquiátricos para provocar una reestructuración cognitiva en pacientes que están muy graves o no se sienten para nada dispuestos a intentar algo como las artes. Por otro lado, se menciona que por medio de esta técnica se obtienen beneficios de tipo aprendizaje, trabajo de la atención memoria y desarrollo de la inteligencia, por medio del arte los chicos pueden desarrollar habilidades de sociabilización, interacción y comunicación con otras personas a su alrededor (Callejón y Granados, 2003).

La terapia artística implica muchas artes, es decir el paciente puede estar expuesto al aprendizaje de algún tipo de artes como por ejemplo: drama terapia (actuación), danza terapia (baile) y arte terapia (pintura) (Callejón y Granados, 2003).

Es tan grande la lista de opciones de este tipo de terapia, que existe una categoría conocida como Art Car, donde los adolescentes tienen la posibilidad de pintar y decorar carros viejos como modo de expresión (Callejón y Granados, 2003).

La aplicación de esta terapia es que por medio de la pintura, o creación a través de cualquier actividad artística, el individuo o paciente pueda llegar a un equilibrio emocional e

intelectual provocando la reflexión y percepción de cosas o sentimientos nuevos (Callejón y Granados, 2003). Crear un programa de terapia artística, puede llegar a ser complicado si no se cuenta con los recursos necesarios, como por ejemplo, energía, conocimientos de administración y perseverancia, no obstante, no es una tarea imposible de lograr (Lou Nelson, 2011).

Considerando que las pandillas suelen encontrarse en zonas urbanas con diversas dificultades como pobreza, con distintos tipos de familia, violencia, desconfianza y a menudo abuso de sustancias, también hay que contar con un buen programa de ayuda psicológica y de otras áreas de interés multidisciplinario, que trabajen en conjunto con el arte terapia y así obtener un beneficio mayor (Lou Nelson, 2011).

Es necesaria la participación e inclusión, en la medida de lo posible, de personas que permanezcan a la comunidad del integrante del grupo juvenil, pues así se reforzará la confianza y la cooperación. La finalidad de esta propuesta es modificar la terapia, la cual es poco utilizada hasta tal punto que se pueda desarrollar un área específica para jóvenes que se encuentren dentro de pandillas y desarrollar sus habilidades adaptativas con el objetivo de que algún día puedan transitar seguramente hacia un estilo de vida mejor.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Fuentes

Metodológicamente la presente investigación efectuará una búsqueda bibliográfica documental, a través de la consulta a fuentes autorizadas y de rigor académico en motores de búsqueda electrónicos especializados en el tema objeto de estudio, así mismo en repositorios digitales de universidades tanto nacionales como extranjeras Para la obtención de esta información digital se hará uso de palabras claves que están relacionadas con la pregunta de investigación. Las Palabras Clave que guiaron la consulta fueron: Terapia Artístico Creativo, Agrupaciones Juveniles, Establecimiento de metas, Toma de decisiones

Formato de la Revisión de la Literatura

El diseño de esta investigación será expuesto por temas que van desde lo general a lo específico, es así que en un primer momento se aborda la definición del grupo objetivo para luego abordar la metodología aplicada y finalmente presentar los resultados debidamente argumentados.

Tema 1: Agrupaciones Juveniles

La palabra pandilla es un término utilizado que conlleva significados que actualmente han variado con respecto a décadas anteriores. De manera que, se considera que las personas deben conocer lo que realmente la definición de “Pandilla” trae consigo. El término pandillas hace referencia a un conjunto de personas que poseen sentimientos, intereses, ideas y muchas otras características similares (REA, 2018). Esta palabra destaca cómo un grupo de personas –amigos- se encuentran con la finalidad de divertirse (REA, 2018). Por lo tanto, la palabra pandilla puede hacer referencia a casi cualquier tipo de agrupación, desde jóvenes que

quieren practicar un simple deporte, hasta adultos que se reúnen para hurtar (Rojas, y Mera, 2013).

Las personas se unen a una pandilla debido a que poseen una característica similar que llama su atención, entre ellos está: el baile, la música, algún deporte u otra actividad que puedan hacer juntos como grupo y disfrutar de su compañía (Rojas, y Mera, 2013). Las pandillas, por lo general, se concentran en una zona geográfica específica y buscan seguridad en el grupo como mecanismo de compensación de ésta, bien en su grupo familiar a su entorno social (Gonzales, 2008). Los integrantes tratan de identificarse y reconocer su unión por medio de ropas similares, uso de símbolos u otra forma de expresarse que los distinga de grupos cercanos (Rojas, y Mera, 2013). La palabra, traducida del término en inglés *gangs*, empezó a utilizarse en Estados Unidos a partir de la migración de mexicanos en el siglo XX (Rojas, y Mera, 2013). No obstante, las *pandillas* se volvieron más comunes en los años cuarenta, y muchos años después se organizaron de la manera en la cual se las conoce ahora (Román, y Bonilla, 2013). Por otro lado, en Ecuador el término tomó presencia en los años ochenta (Rojas, y Mera, 2013).

Posteriormente, el término se asoció al de *bandas* que hace referencia a grupos que cometen distintos tipos de actos delictivos. El significado de Banda puede depender del contexto, no obstante, en este caso, se debe concebir que se centra en un grupo de personas que poseen armas y comenten actos delictivos (Pérez, y Gardey, 2014). Las edades de los integrantes de las bandas pueden variar entre un rango de dieciocho y treinta años. Por lo general, en las bandas organizadas, los mayores de edad son quienes dan las órdenes; los adolescentes reciben pagos por las actividades que realiza el grupo y protección por seguir dichas órdenes; y los niños son informantes, distractores y demás (Rojas, y Mera, 2013).

Actualmente se han difundido diferentes nombres o sinónimos para categorizar a las agrupaciones de personas con fines delictivos. Para los países anglosajones se usan los nombres pandillas callejeras o pandillas juveniles (Sharp et al., 2006); para Francia, banda de jóvenes o agrupaciones de jóvenes (Barchechar, 2006). En la mayoría de países de Latinoamérica o de habla hispana se usa grupos de jóvenes, grupos juveniles o pandillas. Tomando en cuenta esta información y la falta de una denominación única y estandarizada; varios países han intentado sin éxito dar sus propias definiciones lo más exacto posible o diferenciar el uso de algunos términos con otros, a fin de garantizar mayor entendimiento (CIPC, 2008).

En tal sentido, en Ecuador, se ha considerado pertinente utilizar únicamente el término Agrupaciones Juveniles, actualmente varios autores utilizan este novedoso término. De acuerdo a lo señalado por Aguilera (2010), en Chile se emplea el término Agrupaciones Juveniles, porque es consciente de la información aquí mencionada y de las diferencias que pueden existir entre los grupos sociales objeto de estudio.

Igualmente, Artigas (2016) indica que en Uruguay se utiliza dicho término para aquellos grupos de personas con gustos e intereses similares que se reúnen para compartirlos. Por ejemplo, la autora clasifica a los Cosplay y Gamers como Agrupaciones Juveniles, resaltando que estos dos grupos son totalmente diferentes, no se relacionan de ninguna manera y mucho menos comparten gustos por actividades delictivas. No obstante, es una agrupación de personas con una meta que encaja básicamente en la primera definición brindada de la palabra pandilla (Artigas, 2016).

En Ecuador autores como Torres y Alvarado (2012) emplean el término Agrupaciones Juveniles para identificar a todos los colectivos que en el pasado se identificaban como pandilla. La Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes (DINAPEN) encargada de

organizar, monitorear y controlar a las pandillas, las definen como agrupaciones juveniles que siempre practican alguna actividad de ámbito delictivo. Esta definición puede provocar que cualquier grupo que solo tenga aunque sea alguna característica de pandillerismo se lo categorice como peligroso, sospechoso y violento (Rojas, y Mera, 2013).

Es importante señalar que en el año 2015 se realizaron convenios entre el gobierno central, específicamente el Ministerio del Interior, con la finalidad de tomar acciones en conjunto con las Agrupaciones Juveniles (Policía Nacional del Ecuador, 2015). El objetivo de este acuerdo fue el de establecer un estado en el cual se le dé prioridad a la seguridad ciudadana y, al mismo tiempo ayudar a los integrantes de las agrupaciones, previniendo así la violencia y promoviendo la aceptación (Policía Nacional del Ecuador, 2015). Con la ayuda del uso del término *Agrupaciones Juveniles* concede a estos grupos, a sus acciones, y actuaciones el beneficio legal de la duda. Es decir, que gracias a estos cambios nominales, los ciudadanos tienen la posibilidad de pensar en las diversas razones que motivaron a la agrupación a cometer un acto, y así, no etiquetarlos como delincuentes (Rojas, y Mera, 2013).

Por otro lado, se ha visto el incremento del número de personas integrantes de Agrupaciones Juveniles, las estadísticas sugieren que solo en la ciudad de Guayaquil en el 2013 había más de 1.050 agrupaciones no formales. Muchos de estos, grupos eran y todavía son, muy violentos, están armados, integran a 6500 jóvenes, y más que todo, están separados de la sociedad, pues esta los ha aislado y estigmatizado (Rojas, y Mera, 2013).

Se ha evidenciado que esta situación se relaciona al origen conflictivo de las familias de origen de estas personas, a la exclusión social, los niveles de pobreza, falta de educación y la desigualdad social. Además, el ausentismo parental le permite al joven o niño monopolizar por completo su tiempo libre (Rojas, y Mera, 2013).

Los muchachos exploran desde su soledad y a veces con compañía de algún contemporáneo un mundo con todas sus ofertas para compartir experiencias y actividades sin importar los peligros (Rojas, y Mera, 2013). El ser parte de una agrupación permite satisfacer algunas necesidades personales (Román, y Bonilla, 2013). Por su puesto, estas actividades van desde, hacer deporte juntos, escuchar música hasta convertirse en integrante de algún grupo con diversos intereses, en el cual se puede incluir el interés delictivo (Rojas, y Mera, 2013).

Para evitar que los muchachos ingresen en actividades delictivas las personas de las diferentes comunidades han intentado realizar programas de reinserción social de diferente índole con la finalidad de que cambie la situación de inseguridad del país (Rojas, y Mera, 2013). En 2009, los miembros de la pandilla Latín King pudieron alcanzar su reconocimiento como Agrupación Juvenil, firmando un compromiso oficial de desarme y trabajar en la búsqueda de la paz ante la Subsecretaría del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) (Rojas, y Mera, 2013).

Entre el año 2005 y 2006 líderes de varios grupos se reunieron para generar y firmar acuerdos de paz, otros grupos participaron en distintas actividades, como campeonatos de fútbol organizados por la Fundación Ser Paz para promover la armonía entre los grupos. Varias pandillas se unieron para crear una organización llamada Juventud Urbana (Rojas, y Mera, 2013), todos estos intentos tuvieron como objetivo lograr que los grupos sean organizaciones, a las cuales se les pueda transferir recursos, como por ejemplo: talleres o becas de estudios. Para el 2013, 6000 jóvenes estaban adscritos a este proyecto (Rojas, y Mera, 2013).

No obstante, un dato relevante es que actualmente algunas naciones han tomado como medida disuasiva aumentar las penas o castigos para quienes cometen algún delito o acciones

violentas, pero claramente esto no ha traído la mejora esperada, pues los centros de reclusión penitenciarios no tienen las capacidades institucionales para rehabilitar y reeducar a los privados de libertad (Rojas, y Mera, 2013), sin embargo hay esfuerzos en sentido positivo al respecto tales como el programa “Crecimiento y Desarrollo Integrativo” (CDI) (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2018), que se dedica a la rehabilitación social y luego generar reinserción social.

Es importante reconocer que no solo la sociedad está amenazada por los grupos violentos, los mismos integrantes de estos grupos también lo están en virtud de sus actuaciones delictivas derivadas del consumo y tráfico de drogas, armas, entre otras (Román, y Bonilla 2013).

El desarrollo de programas deportivos como elemento para distanciar a los jóvenes de los comportamientos negativos y se integren nuevamente a la sociedad, son realmente importantes y brinda otra oportunidad a las personas que son integrantes de las Agrupaciones Juveniles o les ayudan a que tengan una mejor calidad de vida (Equipo PLJUVE Guatemala, 2015). Estos esfuerzos pueden promover la enseñanza de valores sociales, inserción a la vida académica, ocupación laboral y el reconocimiento de la sociedad. La educación debe ser la meta, no simplemente el intentar cambiar conductas que muchas veces tienen un trasfondo que no todos pueden comprender en su totalidad (Rojas, y Mera, 2013).

Autores como Cerbino (2004) consideran que las agrupaciones juveniles son un síntoma de que la sociedad tiene un problema, pues la mayoría de sus integrantes son producto de la desigualdad y exclusión social. Por su puesto, Cerbino no es el único autor que ha investigado al respecto, mucho tiempo antes Freud planteó la misma idea y lo nombró Súper-Yo Cultural, el cual se forma a partir de las ideas de la cultura y por lo tanto, es controlado por las normas que la cultura impone al individuo manteniéndolo dentro de límites

impuestos (Freud, 1929). De manera que, el autor sostiene que hay despreocupación de las demandas del Yo al intentar cumplir con la ética de la cultura produciendo así la infelicidad. Esto resulta en una lucha interna constante entre el Súper-Yo y las demandas del Yo para disminuir las presiones culturales. Asimismo, menciona que entre más se acaten las reglas de la cultura más mérito obtendrá el individuo; en caso contrario, la persona será situado en una posición desventajosa frente a los demás (Freud, 1929).

Retomando el punto de la educación, esta ayuda y acerca más al individuo a cumplir metas propias (UNESCO, 2016) que, en términos de Freud, se entendería que hay una satisfacción en las demandas del Yo para no ser infeliz pues el individuo está cumpliendo algo personal y no cultural (Freud, 1929). No obstante, es apreciable que a muchos de los jóvenes no se les otorgó oportunamente el acceso a la educación, incidiendo directamente en su desarrollo, incumpliendo deliberadamente el Derecho a la Educación consagrado en el artículo 26¹ de la Constitución de la República Ecuatoriana (Asamblea Constituyente Montecristi, 2016). Adicionalmente a esto, tampoco disfrutaban de la calidad de vida contemplada en el artículo 30² de la norma (Asamblea Constituyente Montecristi, 2016), realidad que podría estar generando la preferencia por la vida en pandillas. Igualmente, que el estado debe reconocer que los jóvenes son el futuro del país y hay que garantizarles salud, vivienda, libertad, un ambiente sano y por su puesto recreación, y tiempo libre para que realicen estas actividades (Rojas, y Mera, 2013). De esta manera, se insiste nuevamente en soluciones alternativas y no solo en abordajes tradicionales.

¹ Art 26 de la Constitución de la República del Ecuador establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

² Art. 30.-

Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

Si se implementaran los preceptos constitucionales a través de programas o capacitaciones oportuna y adecuadamente, los ciudadanos tendrían acceso a la justicia social, por lo tanto la preferencia por la vida de las pandillas no existiera, y su preferencia estaría centrada en la educación, el arte, el deporte y el trabajo (Quintanilla, 2006). Esto es un punto considerable en la oportunidad de calificar a este sector de la sociedad (Curbel, 2003).

Se reconoce que el acceso a la educación de los integrantes de agrupaciones no es imposible, pues hay evidencia que revela que muchos son estudiados, es decir que mientras participaban en las actividades de dicho grupo estudiaban y hasta obtenían títulos universitarios, esto es una señal positiva para la mejora de su calidad de vida y su futuro (Román, y Bonilla, 2013). Partiendo de este hecho, no sería complicado que participen en actividades o nuevos proyectos que los ayuden a proyectarse a un mejor futuro como en centros que apliquen Terapia Artística Creativa para así desarrollar habilidades que los ayuden a valorar mejor su perspectiva futurista y, que alcancen competencias y destrezas académicas, culturales y deportivas, que faciliten y promuevan la toma de decisión, y el establecimiento de metas adecuadas.

Tema 2: Terapias Artística Creativas

Con la finalidad de disminuir la cantidad de jóvenes, especialmente adolescentes, que se integran anualmente a agrupaciones juveniles de distinta naturaleza y de reinsertar a aquellos que así lo deseen, muchos países latinoamericanos, entre ellos Ecuador, han desarrollado diversos programas estatales. Nicaragua se ha enfocado en la aplicación de diversas estrategias como formar comisiones, acompañar, dar apoyo a actividades deportivas y culturales, ofrecer becas para asegurar la educación, entre otras. Sin embargo, estas estrategias han demostrado ser insuficientes, razón por la cual se siguen creando nuevos

programas enfocados en el desarrollo personal y psicosocial de los integrantes de las agrupaciones juveniles (Quintanilla, 2006).

La Universidad de Murcia (2015) menciona que el ser humano siente una inclinación por crear y expresar, los integrantes de las agrupaciones juveniles no se quedan atrás con respecto a esta inclinación, su forma de expresión se ve reflejada en los grafitis, los cuales son comunes, y no solo en ciertas ciudades, sino en todo el mundo sin importar la cultura, idioma o historia del lugar, lo que indica que las agrupaciones juveniles sienten interés por el arte y la expresión por medio del mismo (Mendoza, 2011).

Aunque para estos jóvenes es un medio de expresión artística, para muchos ha llegado a ser sinónimo de todo lo negativo que representan las calles, como son la violencia y hasta uso de sustancias tóxicas (Mendoza, 2011). A pesar de esto, el grafiti o arte urbano es extremadamente beneficioso para los integrantes de las agrupaciones juveniles, porque permite interactuar con personas con los mismos gustos, relacionados a su entorno, que se sienten parte de la sociedad y que desean dejar su legado al respecto (Mendoza, 2011). Este arte urbano, expresado en los muros ciudadanos evidencia que sienten gusto y orientación por la creación de música y otros estilos de artes que generan los mismos beneficios que las pinturas (Mendoza, 2011).

En este orden de ideas, se puede aprovechar el hecho de que a las agrupaciones juveniles cuentan con el gusto por las artes como herramienta para que se conecten entre ellos y fomenten diversas características que pueden ser útiles para su bienestar (Mendoza, 2011). Por ejemplo, la Terapia Artístico Creativa o TAC es el tipo de terapia que se basa en la inclinación que tiene el ser humano de crear y expresar (Universidad de Murcia, 2015). Esta terapia estudia la aplicación y desarrollo de técnicas o métodos que promueven la ayuda socioemocional con la finalidad tratar dificultades, alteraciones emocionales, problemas de

conducta o necesidades afectivas, lo que es realmente útil para para diversos grupo (Mateos, 2011).

Hay que mencionar que esta terapia debe ser complementada con tratamientos psicológicos tradicionales, pues así se podrá justificar el uso de esta terapia en este tipo de pacientes (Mateos, 2011). Es necesario informar que la terapia Artístico Creativo no es para hacer diagnósticos, ni asesoría (Covarrubias, 2006). La aplicación de las TAC se puede dar en contextos educativos, servicios sociales, en el área de salud mental y más (Mateos, 2011). Las técnicas se centran en la creación artística, es decir, que el individuo será parte de un proceso terapéutico mientras realiza una pintura, escultura, baile, fotografías u otro medio de expresión artística (Rabadán, et al 2017).

La TAC se diferencia del uso de arte tradicional en que, éste resalta y enfatiza el proceso de la creación de una obra, más no hay una valoración estética u observación de sólo el producto final como se haría en cualquier otro ámbito artístico común (Scherf y Severini, 2016). En otras palabras, no importa el resultado final, sino más bien el análisis y la reflexión que efectúa el paciente durante el proceso de la creación de la obra (Covarrubias, 2006). Dentro de las TAC se encuentran diversos subtipos que son: el arte terapia; la musicoterapia; y Danza Movimiento Terapia (DMT) (Rabadán, et al 2017).

Como sus nombres lo indican, el arte terapia se enfoca en todo lo que son materiales plásticos – visuales tanto clásicas (estampado, pinturas) como modernas (collage, videos, body -art). La musicoterapia o music therapy (en inglés) consiste de un proceso terapéutico sistemático, es decir se evalúa, trata y valora a la persona, mientras se le enseña a tocar algún instrumento. Por último, el DMT que es la expresión de las emociones por medio del lenguaje corporal y su movimiento, o Danza (interacción de cuerpo y mente) (Rabadán, et al 2017).

El DMT es útil, principalmente, para aquellas personas que se les hace difícil articular sus emociones. El DMT implica el conocimiento, tanto interna como corporalmente, mejorando la autoconfianza, elevando su estado de ánimo y autoeficacia (Rabadán, et al 2017).

Algunas investigaciones sugieren que es un buen tratamiento para la ansiedad y depresión, ayuda a elevar la calidad de vida y afrontamiento del estrés (Rabadán, et al 2017). Las TAC tienen la habilidad de aportar al fortalecimiento del sí mismo permitiendo que la persona integre experiencias vividas en el pasado, sensibilidad o sentimientos y preocupaciones del presente (Universidad de Murcia, 2015). Rabadán et al (2017) resalta el éxito al utilizar las TAC como herramienta para desarrollar habilidades para abordar enfermedades realmente graves como el cáncer. También, se debe mencionar el surgimiento de nuevos centros y asociaciones especializados en utilizar este tipo de técnicas, sin embargo, no todas las técnicas artísticas generan los mismos beneficios a todos los problemas, de manera que, cada paciente o grupo debe usar una técnica dependiendo a sus necesidades terapéuticas o se debe unificar un programa que sea útil para todo tipo de personas (Rabadán, et al 2017).

Cada vez hay más aceptación de su uso y así mismo ha aumentado su demanda, tanto en instituciones públicas como privadas (Universidad de Murcia, 2015). En el campo clínico, el TAC se puede utilizar en dos grupos específicos. El primero es para personas con patologías mentales estables o con pocos síntomas, por lo tanto, podría ser evaluado en centros psiquiátricos. En el segundo grupo están los pacientes que no tienen patología, y que necesitan ayuda psicológica para aliviar trastornos de ansiedad, de ánimo o cambio de comportamiento (Arriola, 2014). Es importante considerar el enfoque que el terapeuta le quiera dar a una TAC, bien sea con fines psicoeducativos o más bien un enfoque psicoterapéutico que son dos procesos totalmente diferentes (Covarrubias, 2006).

En el ámbito psicoterapéutico se centra específicamente en lo que es el desarrollo interior para aumentar la expresión, reflexión y mejorar la relación que existe entre el interior del individuo y su exterior. En cambio, el enfoque psicoeducativo se concentra en como su nombre lo indica, el aprendizaje. Lo que significa que la persona aprenderá habilidades o desarrollará las pre existentes para lograr un cambio conductual. Igualmente, el terapeuta puede elegir si la terapia será directiva o no directiva es decir, que le va a decir a sus paciente que tienen que hacer, paso a paso o van a expresarse libremente con los materiales brindados (Covarrubias, 2006).

Los pacientes a los cuales se les recomienda o se les aplica este tipo de técnica terapéutica, no necesitan tener conocimientos previos de artes pues, el resultado no es importante. sino el proceso. Entre los beneficios para los pacientes igualmente hay que agregar que sirve para generar cambios y crecimiento personal de la persona como exploración del mundo interior y demás herramientas que los ayude a obtener un mejor futuro. El TAC se lo considera un estilo de terapia no verbal, lo que quiere decir que hay expresión de las emociones de forma simbólica, lo que es más sencillo que convertirlos en palabras. El paciente, al crear una obra, genera proyección de su mundo interno además, de producir la catarsis (Covarrubias, 2006).

La TAC tiene la capacidad de crear un prototipo de un funcionamiento sano, él autor describe esto como la expresión de sentimientos, pensamientos, disminución de defensas e integración por medio de un comportamiento que es sano mientras que tienen una experiencia gratificante. Es decir, los pacientes aprenden que a través del arte pueden expresarse plenamente y no tienen que guardar sus emociones o expresarlas de una manera negativa, como golpear o gritar, la creación es un comportamiento más saludable. Es una forma de aprender a enfrentar conflictos y descubrir técnicas que los ayude a salir adelante, además de

saber cómo reaccionar claramente ante la posibilidad de nuevos eventos en sus vidas (Covarrubias, 2006).

En el Ecuador el uso de las TAC se centra principalmente en arte terapia y lamentablemente no se aprovecha hasta alcanzar su máxima capacidad, los centros que los aplican se enfocan, básicamente, en lo que es la enseñanza de técnicas de arte y no profundizan en el desarrollo personal adecuado (Fundación Telefónica, 2017). No obstante, la experiencia del uso del lenguaje artístico dentro de un ámbito psicoterapeuta puede generar cambios importantes en el paciente (Mateos, 2011). A pesar de esta información y conocer su efectividad, este estilo de terapia ha sido poco investigado (Rabadán, et al 2017), abriendo las puertas a que este trabajo se centre en la TAC y no otro estilo de terapia, con la finalidad de descubrir más sobre su impacto un área nueva.

Tema3: Establecimiento de Metas

Las habilidades adaptativas son un aspecto fundamental a la hora de caracterizar a una persona (Montero, 2006), tener las habilidades de adaptación adecuadas le ayuda al individuo a ser más eficaz a la hora de trabajar en diferentes ambientes y con distintas personas que puede llegar a conocer (Zafrilla, y Laencina, S.F). Estas se van desarrollando según la etapa evolutiva humana en la que se encuentre el individuo (Díaz, 2009).

De acuerdo a Montero (2006), hasta la época varios autores han intentado dar sus propias definiciones, entre ellos, el autor menciona a Balthazar (1973), Leland (1991) y otros, sin embargo, él destaca que a pesar de la infinidad de definiciones, hay ciertos puntos en los que se asemejan. Primero, deben estar satisfechas las necesidades básicas con respecto a la alimentación, higiene o vestimenta. En segundo lugar, y más importante, ser parte de la

sociedad y ser a la vez independiente (tener autosuficiencia). Y tercero, tener responsabilidad social. Si estas tres partes no se han cumplido muy difícilmente el individuo llegará a desarrollar adecuadamente la habilidades de adaptación (Montero, 2006).

Generalmente, cuando se habla de un fallo en las habilidades adaptativas, estas son asociadas rápidamente con personas con discapacidad intelectual (Montero, 2006), no obstante, considerando los antecedentes personales de carácter educativo, social, familiar, de los integrante, se puede comprender que las circunstancias no han favorecido el desarrollado apropiado de las habilidades adaptativas, ya que no crecieron en un ambiente inocuo (Montero, 2006).

La limitación en el desarrollo de estas habilidades genera problemas en las áreas de autonomía personal y social (Díaz, 2009). Lo que significa, que la persona se ve afectada al responder ante las demandas del ambiente, problemas en el rol social, e interacción con los demás. Asimismo, está asociado con dificultades intelectuales (Díaz, 2009), sin embargo, esto es un poco más complicado, ya que que las habilidades adaptativas se forman por: el cuidado personal, uso de la comunicación, autodirección o autogobierno, la salud, el trabajo y conexión con la comunidad (Díaz, 2009).

La presente investigación se centra específicamente en la autodirección o autogobierno. Según Correas (2017) la autodirección se basa en la capacidad de la persona para poder tomar decisiones, solucionar problemas, iniciar y finalizar actividades propuestas que están relacionados a interés o necesidades propias (o establecimiento de metas).

Las personas tienen diferentes razones para verse motivadas a realizar una acción presente o futura. Hay que entender que las personas se sienten más motivadas a tomar una acción cuando ven que sus valores, necesidades y carácter son similares al contexto en el que se encuentra, todo esto es lo que significa el Establecimiento de Metas. Para entender la

variable referente al establecimiento de metas hay que comprender qué es la motivación, y cómo funciona en el individuo (Molina, 2000).

Molina (2000) define a la motivación en cuatro partes: procesos emocionales, dirección, intensidad y persistencia de las acciones que están orientadas hacia una meta específica. Igualmente, depende de las creencias de cada individuo, ya que estas creencias influyen en las decisiones y planificación a futuro. Por lo tanto, el autor afirma que el autoconocerse es importante pues la persona es la única capaz de identificar sus propios motivadores reales para luego tomar una dirección. Esto quiere decir que, no se puede obligar a nadie hacer algo que no quiere.

Las metas ayudan a las personas a que realicen un mayor esfuerzo para poder llegar a centrar su atención y salir adelante a pesar de los posibles fracasos (Molina, 2000). Por supuesto, ayuda que el comportamiento esté direccionado hacia tal objetivo pre establecido. Dentro de lo que es el establecimiento de metas se puede encontrar el propósito; es decir, que las personas, en su gran mayoría, escogen las metas que van a satisfacer alguna necesidad, aspiración o tienen algún otro significado en su vida personal (Molina, 2000).

Otro aspecto relevante es el término Acción Consciente. De Juan (2016) lo define como lo que determina que la persona no esté en modo automático. En otras palabras, la función de este estado ayuda al individuo a evitar situaciones que no lo aproximan a la meta propuesta, como por ejemplo, el dejarse llevar por sus emociones o reaccionar rápidamente ante un estímulo externo provocando que tome decisiones impulsivas que generen o atraigan graves consecuencias. Al no cometer los errores que pueden ser evitados con facilidad se genera que el individuo no forme concepciones negativas innecesarias ante las capacidades que posee, o ponga en duda su posibilidad de salir adelante (De Juan, 2016).

De acuerdo, al Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (2005) es lamentable que las fundaciones u otras organizaciones de tipo social que trabajan con agrupaciones juveniles no priorizan la acción consciente y su desarrollo como parte de sus programas.

La autora De Juan (2016) menciona cómo la Acción Consciente puede proteger al individuo de los miedos a cometer un error. La autora menciona que el decir “tengo miedo a equivocarme” es dejarse controlar por las emociones, y es lo que debe evitarse durante el proceso de obtención de una meta. Ella destaca que este concepto de miedo se genera por culpa de la sociedad que rodea al individuo, y lo normaliza. Por desgracia, la sociedad no refuerzo que las equivocaciones son algo común e inherente el comportamiento humano, que no hay que esperar aprobación externa y que los límites sólo los impone la misma persona

De acuerdo con Molina (2000) una persona sin metas no va a poder trabajar enérgicamente, ya que no se siente motivado a llegar a ninguna parte, la mayoría de sus acciones se mantendrán en un rango aceptable y más no, con una finalidad de éxito. Las metas específicas generan más desempeño personal que una meta general de un grupo. Además, una persona sin metas puede dejarse llevar por las metas de los demás y luchar por una meta que no le pertenece o que comparte en una ínfima parte. Lo cual es frecuente en agrupaciones juveniles con características violentas, los más jóvenes luchan por las metas que los líderes proponen; pero realmente no es algo que ellos se han propuestos así mismos. Una persona puede no tener metas o metas propias por varias razones en virtud de sus antecedentes que se lo obstaculizan (Molina, 2000). Por ejemplo, se podría asumir, en el caso de las agrupaciones, que si una persona siente que va a ser excluido del grupo por no tener la misma meta entonces prefiere acatar las metas de los demás.

En cualquier escenario es conveniente plantearse interrogantes de ¿cómo se establecen las metas y cómo se puede ser eficaz al respecto?. El establecimiento de metas se puede hacer de varias formas, no obstante, varios autores coinciden en que para empezar este proceso adecuadamente, primero el individuo debe establecer pequeñas metas fácilmente alcanzables y medibles (García, y Pérez, 1988). Esto puede sonar bastante fácil pero no lo es y más si la persona no está motivada o previamente no se ha impuesto metas por las cuales trabajar. De esta forma, poco a poco la persona va ir aumentando la dificultad, mientras su motivación aumenta al igual que su confianza (García, y Pérez, 1988).

El establecimiento adecuado de metas trae beneficios motivacionales. Por ejemplo: un programa con metas llama la atención del individuo, le da una dirección y le ayuda a regular sus estados emocionales durante el proceso (García, y Pérez, 1988). También, permite que la persona se mueva hacia la meta con la mayor energía. Luego, hay un aumento de la persistencia, compromiso, energía para resistir desgaste, costos o imprevistos que pueden obstaculizar a la meta. Por último, promueve la creatividad de la persona para que logre enfrentar todos los impedimentos que se presenten. Un buen programa de establecimiento de metas considera todos los problemas y dificultades que puede tener el individuo, organizándolo de tal manera que pueda enfrentar los desafíos (García y Pérez, 1988).

Al establecer una meta, es necesario entender que aun cuando puedan parecer o enfrentar circunstancias difíciles, nunca hay que olvidar que deben ser realistas y alcanzables (Simón, 2014). Las metas deben estar inspiradas en lo que realmente quiere obtener el individuo (García, y Pérez, 1988). Entre el cumplimiento de una meta y el establecimiento de la siguiente siempre debe haber un grado de dificultad superior ya que, si no se vuelve más complicada, la persona no estará teniendo un aprendizaje nuevo, todo lo contrario, se mantendrá en el mismo sitio y no podrá avanzar hacia su objetivo final (García, y Pérez, 1988).

Usualmente al plantear este tema, las personas lo refieren más a lo que es el área empresarial–profesional, a los deportes y cómo estas personas pueden aumentar su rendimiento físico o laboral (García, y Pérez, 1988). De manera que, este estudio se enfoca a abordar la problemática en cuestión mediante los aportes de la Terapia Artístico Creativa ya que, su metodología es similar a lo que sucede en el deporte y se conoce que un programa en el cual se establezcan metas de forma adecuada, puede ayudar a la persona a que llegue a sus objetivos adecuada y razonablemente a través de un proceso de aprendizaje para que más adelante pueda desarrollar la mejor toma de decisiones (García, y Pérez, 1988).

Tema 4: Toma de Decisiones

La Toma de Decisiones es un tema complejo de plantear, ya que este es el proceso por el cual se escoge una opción entre una gama de alternativas posibles en miras de resolver los distintos escenarios que se presentan en el transcurso de la vida (Chimbo, y Rodríguez, 2015). Esto indica una persona está tomando decisiones en cada momento de su vida sin embargo, la forma de llegar a tomar la decisión puede variar. Esta información quiere decir que la toma de decisiones se produce a nivel de razonamiento y pensamiento (Díaz, 2004).

De acuerdo a Chimbo, y Rodríguez (2015) la toma de decisiones se basa en dos tipos de juicios cognitivos. La primera, se centra en juicios subjetivos que tiene como objetivo proporcionar información o detalles sobre un tema para formular un juicio y al final tomar una decisión. El otro tipo es un juicio basado en la meta cognición de experiencias pasadas del individuo y la información adquirida durante estos eventos (Chimbo, y Rodríguez, 2015). Esto último da a entender, que el juicio va a depender de las experiencia personales, entonces una persona que ha enfrentado situaciones conflictivas continuamente y estas han constituido experiencias negativas, lo más probable es que haya formado un juicio sobre su vida negativo

conocido como Distorsión Cognitiva (Beck, 2011). En base a este juicio que la persona se ha formado sobre sí misma y sobre las situaciones sobre las cuales tomará las decisiones, no obstante, estos juicios o distorsiones cognitivas pueden ser trabajadas terapéuticamente (Beck, 2011).

A un nivel más complejo se debe decir que la toma de decisiones pertenece al proceso de las funciones ejecutivas (Chimbo, y Rodríguez, 2015). Estas funciones son un conjunto de habilidades que trabajan a nivel del cerebro, específicamente el lóbulo frontal, implicado en todo lo que es anticipación de un escenario, establecimiento de metas, elección de conductas adecuadas, diseño de planes, inhibición de respuestas inadecuadas, hasta el desarrollo de estrategias y planificación del tiempo (Proaño, y Marmol,2015).

Básicamente la toma de decisiones es una función que se activa cuando la persona detecta que hay un problema, una necesidad o el aprovechamiento de una oportunidad que debe solucionar sin importar su naturaleza (Corrales y Vaca, 2013). A partir de ahí, se inicia un proceso largo que conlleva mucho aprendizaje. Para poder tomar de decisiones adecuadas los individuos deberán, primero, aprender a utilizar la información, tanto la adquirida hasta ese momento, así como la nueva información obtenida; además, debe organizarla, dirigirla, evaluarla para poder llegar a planificar y analizar la situación en la que se encuentra (Corrales y Vaca, 2013). Todos estos pasos se logran en cada decisión tomada, no obstante, el proceso se realizará con mayor intensidad o cuidado dependiendo de qué tan importante es la decisión que se debe realizar, en otras palabras qué tan fuerte será el efecto al futuro (Díaz, 2004).

Hay dos tipos de toma de decisiones que se pueden encontrar: las programadas, y las no programadas. Las decisiones programadas, o igualmente conocidas como decisiones estructuradas, son el tipo de decisiones que son rutinarias; es decir, que no exigen mucho esfuerzo para ser pensadas. Estas decisiones son comunes, y tienen un método establecido de

solución, por lo tanto son rápidas. Por lo tanto, la persona ya no tiene que realizar un análisis profundo, solo necesita de sus experiencias pasadas para tomar una decisión inmediata. Convergen en ella, todo lo que implica acuerdos previos, o reglas establecidas. Estas decisiones son las más limitadas ya que, la persona descarta rápidamente las demás posibilidades, y se queda con lo más rutinario. No necesariamente la decisión que tome va a ser la mejor opción; pero, funciona temporalmente (Díaz, 2004).

Las decisiones no programadas o no estructuradas, se basan en problemas que se presentan casi fortuitamente, por eso la persona debe hacer uso de un proceso más complejo y específico para resolver el problema. Al verse la persona en una posición absolutamente nueva procederá con mayor cuidado en el proceso de toma de decisión y tratará de ir con cautela para no cometer errores o minimizarlos lo más posible (Díaz, 2004).

Por supuesto, algo que considerar, es que las personas no nacieron conociendo como decidir en todas las circunstancias. Cada persona ha ido creando sus propios procesos y aprendiendo de ellos según las experiencias vividas y a los problemas que ha atravesado (Díaz, 2014). Entonces, dos personas muy difícilmente van a solucionar un problema de una misma manera, lo más probable es que ambas tengan su propia forma de análisis, de adquisición de información o experiencias que los ayuden a llegar a la solución o a la meta deseada (Díaz, 2014).

Por otro lado, igualmente la persona tiene que ser consciente de que no está sobre analizando o preocupándose además por alguna situación que realmente no es tan problemática como la percibe (Díaz, 2014). Lamentablemente, si este malestar o sentimiento negativo se sobre limita, el individuo podría estar tomando la decisión final en base a sus emociones, más no racionalmente como debería ser ignorando las diversas posibilidades que están a la disposición (Díaz, 2014).

Siendo estos dos: el establecimiento de metas y la toma de decisiones dos procesos que trabajan juntos y que son realmente importantes muchos han decidido estudiarlas. No obstante, hay más situaciones tanto externas como internas que inciden en estos procesos tan delicados para una persona vea alterado estos procesos haciendo que la decisión final no sea la correcta afectando su presente y futuro.

METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Tomando en cuenta la pregunta de investigación, ¿cómo y hasta qué punto la terapia artística creativa puede generar conocimientos para favorecer la toma de decisión y establecimiento de metas en jóvenes varones de dieciocho y veinte años de edad que sean integrantes de una agrupación juvenil? El estudio empleará una metodología con dos grupos comparativos, de tal manera que los resultados obtenidos puedan ser confrontados y se pueda explorar el efecto de los ámbitos previamente establecidos. Siendo por lo tanto, una investigación cualitativa. El primer grupo recibirá Terapia Cognitiva Conductual y Terapia Artística Creativa, simultáneamente por un periodo de 10 sesiones cada terapia. El segundo grupo solamente recibirá Terapia Artística Creativa durante el mismo periodo de tiempo.

Justificación de la Metodología Seleccionada

El estudio tiene como objetivo investigar si con ayuda de la terapia artística creativa es posible enseñar o desarrollar las habilidades de toma de decisión y el establecimiento de metas en integrantes de agrupaciones juveniles. El estudio se basa en la recopilación de datos por medio de la observación y análisis de técnicas proyectivas (Martínez, 2012) y la participación de los integrantes en dos procesos terapéuticos: Cognitivo Conductual (CBT) y Terapia Artística Creativa (TAC). De seleccionar TAC, cada participante será ubicado en uno de los siguientes subgrupos: arteterapia, musicoterapia y Danza (DMT).

Al hacer uso de este método, se puede definir la metodología de este estudio como cualitativa; ya que, “un análisis cualitativo, (...), está orientado a revelar cuales son las características de alguna cosa. De este modo, lo cualitativo se centra en la calidad, a diferencia de lo cuantitativo que está enfocado a las cantidades.” (Pérez, y Merino; 2014). Los datos obtenidos por medio de la observación y análisis, se irán recopilando mientras los dos grupos transcurren por sus procesos terapéuticos asignados, recordando que dentro de la

terapia TAC hay diferentes subtipos como: arteterapia, musicoterapia y DMT (Rabadán, et al 2017).

Los psicólogos deberán entregar un resumen terapéutico de sus pacientes, detallando sus avances relacionados a la investigación, cada dos semanas. Con respecto a la observación, serán anotados los datos que el psicólogo considere pertinente en cada sesión de TAC. De esta manera, las variables de la presente investigación son: la aplicación de la terapia artística creativa durante el proceso de la CBT o únicamente CBT como variable independiente y, el incremento de las habilidades de toma de decisión y el establecimiento de metas como variable dependiente.

Herramientas de Investigación Utilizadas

Entrevista psicológica inicial para conocer la situación socioeconómica, desarrollo, emocional, y cognitiva en la que se encuentran. Esta información es relevante para hacer la selección de la muestra, de forma que, se conoce que los ámbitos antes mencionados están correlacionados y se influyen mutuamente, generando otras dificultades psicológicas y provocando que puedan afectar la investigación. Por lo tanto, se espera que se encuentre en un estado psicológicamente estable para que puedan cumplir con éxito los requisitos de la investigación, es decir que no tengan problemas de comportamiento o de estado de ánimo. Con respecto al ámbito socioeconómico, ayudará a tener una referencia de las dificultades que pueda estar atravesando el participante, por lo tanto no es un criterio de exclusión para ser candidato del estudio (Universidad Internacional de Valencia, 2014).

Para la evaluación psicológica inicial (EPI) se utilizará un formato adaptado por el Dr. Richard West, psicólogo de los Sistemas Médicos de la Universidad San Francisco de Quito

(SIME) (ANEXO C). Por medio del programa EXCEL, se asignarán aleatoriamente a los participantes, dividiendo a los 60 participantes en dos grupos de 30 integrantes. El primer grupo recibirán la terapia individual (CBT) y la terapia artística creativa, simultáneamente, y el segundo grupo tendrá únicamente terapia individual (CBT).

El primer grupo recibirá ambas terapias por una duración de dos meses y medio, lo que equivale a 20 sesiones: 10 de CBT y 10 de TAC; una sesión de cada una de ellas cada semana. El número de sesiones de la terapia individual fue seleccionado debido a que, de acuerdo a Rosselló y Bernal (2007), durante la aplicación de terapia de CBT se recomienda que tenga una duración de entre 8 a 12 sesiones. Asimismo, los autores mencionan que se debe establecer un horario para un encuentro semanal entre el paciente y terapeuta.

Con respecto al número de sesiones de TAC, la autora Gloria Valdivia (2009) recomienda que cuando la finalidad de las sesiones es psicoeducar y enseñar habilidades adaptativas, la terapia no deba durar más de 20 sesiones. Durante este proceso, los pacientes serán evaluados constantemente por sus terapeutas para que puedan monitorear su proceso terapéutico, y más que todo su avance personal, para después poder comparar resultados.

Participantes

Para realizar la investigación se deberá obtener una cantidad de personas en un número par, pues serán separados en dos grupos para realizar las comparaciones. Es absolutamente necesario que esta investigación se aplique únicamente a hombres y asegurar la homogeneidad de ambos grupos. De esta forma, se decidió que el grupo en general deberá estar formado por 60 personas que se encuentren en un rango de edad de entre dieciocho y veinte años y pertenezcan a una agrupación juvenil.

Para contactar con los posibles participantes se acudirá a la Unidad de Infracciones Flagrantes del distrito Metropolitano de Quito “sector La Mariscal”. Cuando un integrante de alguna agrupación juvenil es aprehendido (detenido), su círculo social y familiar realiza un acompañamiento hasta la realización de la correspondiente audiencia, por lo tanto, se aprovechará esta oportunidad para abordar a los otros miembros de su círculo social y así invitarlos a participar en el estudio. Las personas que se pongan en contacto deben y acepten los términos primero se realizará una pequeña encuesta.

La muestra de esta investigación deberá ser de 60 participantes, los cuales deben cumplir con los siguientes criterios de inclusión que están determinado en el ANEXO D:

- Participantes que vivan actualmente en la ciudad de Quito, Ecuador.
- Sujetos que pertenezcan a una edad de entre dieciocho y veinte años.
- Deben permanecer al sexo masculino.
- Permanecen a alguna Agrupación Juvenil
- Deben escoger entre una de estas artes: a. Arte b. Danza c. Música

Para el reclutamiento, los participantes recibirán un incentivo económico de cuarenta dólares, recalándoles que las sesiones terapéuticas y de TAC son gratuitas. Con respecto a los términos, estos serán explicados por medio de un documento de consentimiento informado, mismo que los participantes deberán firmar. En el documento de consentimiento informado el paciente aceptará que debe ir a cada una de las sesiones terapéuticas, en caso contrario, será retirado de la investigación inmediatamente. Asimismo, aceptarán que parte de su información personal que esté relacionada con la investigación puede ser compartida con otros psicólogos que sean parte de la investigación, con la finalidad de hacer los análisis y comparaciones finales; sin embargo, se mantendrá su anonimato para salvaguardar la alianza terapéutica (Friedlander, 2016). Por último, el participante aceptará que durante el proceso de

terapias de TAC se tomaran fotografías. Una vez que se haya seleccionado a los participantes, ellos serán divididos y se les asignará las órdenes (TABLA 1.1) según su proceso una vez que conozcan el grupo que se les asignó.

Sesiones y encuadre

El número total de integrantes (N=60) será dividido en dos grupos con la finalidad de que el primer grupo obtenga simultáneamente terapia de CBT y TAC. El segundo grupo únicamente recibirá TAC. Las sesiones de CBT serán organizadas por los propios pacientes y ellos establecerán un horario a conveniencia del psicólogo asignado. Las sesiones terapéuticas de CBT se realizarán en un espacio físico que contará con los mobiliarios básicos a fin de que puedan ser utilizados a la comodidad del paciente y el psicólogo. Los materiales de oficina a ser empleados serán: una pizarra, marcadores, hojas y de requerirse, otro material que solicite el terapeuta asignado. Por último, también se contará con las hojas de trabajo que son utilizadas en terapia de CBT (Visualizar en ANEXO E).

Para las sesiones de Terapia Artística Creativa se pre establecerá un horario. El cual, será todos los jueves de 15h00 a 17h00, teniendo dos horas para realizar su arte seleccionado. Para las sesiones de Terapia Artística Creativa se hará uso de una sala amplia, iluminada con ventanas, a fin de que haya el espacio suficiente y el ambiente adecuado para las diversas actividades. La presencia de un baño integrado ayudará en temas de comodidad para realizar la actividad planificada desde la primera sesión como por ejemplo: danza, pintura y aprendizaje de un instrumento.

Entre los materiales de arte se podrán encontrar herramientas y materiales para realizar diferentes tipos de técnicas como pinturas, modelado, artes manuales y mixtas, por lo

tanto, se encontrará: arcilla, acuarelas, cartulinas, papel periódico, acrílicos, lienzos, diferentes medidas de pinceles, brochas, esponjas, tijeras, agua, goma, entre otros. Para danza, tendrán a su disposición música y colchonetas. Para el aprendizaje de música, contarán con diversos instrumentos musicales, entre ellos guitarras, baterías y teclados. Las clases serán impartidas por especialistas en TAC con respecto a su área concreta.

Objetivos de las sesiones

Objetivo general: Los integrantes de cada tipo de arte elegirán en la primera sesión una obra final basándose en lo siguiente: Grupo de pintura – desarrollo de un mural; Grupo de música – desarrollo de una pieza de música y Grupo de danza –coreografía. Para lograr esto en la misma primera sesión se les dará a la indicación de que deben dividir su objetivo final en diez pequeños objetivos en una tabla. Cada integrante contará con un psicólogo y un experto en terapia TAC que los guíen y supervisen para poder realizar la tabla de objetivos específicos exitosamente, pese a ello, es responsabilidad del equipo lograr cada objetivo planteado y apoyarse entre ellos para lograrlo. Una vez culminadas las obras, se realizará un pequeño evento, donde los grupos observarán las presentaciones de los demás. El evento estará abierto a invitados o familiares de los mismos integrantes, de forma que puedan obtener el reconociendo social, el cual es parte de sus necesidades, como lo indica Mendoza en su libro *Grafiti: Construcción Identitaria Juvenil en la Ciudad de México* del año 2011.

Objetivo específico: A continuación se podrá visualizar una tabla que presenta un ejemplo de las indicaciones de los objetivos específicos de los grupos de pintura. A los participantes se les indicará que cada objetivo específico que se cumpla, obtendrá una recompensa que ellos mismos decidan como grupo, por ejemplo salir a comer o realizar actividades al aire libre. Esto les dará motivación para poder lograr cada objetivo. Todo esto

funcionará para que los integrantes aprendan sobre trabajo en equipo y los logros que se pueden conseguir.

SESIÓN	OBJETIVO	TEORÍA INVOLUCRADA (CONCEPTO)
Sesión 1	Escoger la obra final por medio de votación o al azar. Cada integrante debe dar su opinión. (Elegir recompensa) y crear tabla de objetivos.	Para llegar a un objetivo es importante desarrollar un programa planificado que les permita a los integrantes visualizarse. La meta debe ser difícil, pero realista (García y Pérez, 1988).
Sesión 2	Realizar en una hoja de papel el boceto de lo que será la obra final y definir el tiempo que necesitaran para cada sección (elegir recompensa)	Es necesario dimensionar el tiempo que va a emplear en trazar un objetivo, esto les ayudará a las personas a organizar su tiempo, para llegar al objetivo final (García y Pérez, 1988).
Sesión 3	Elegir qué materiales y tipos de pintura van a utilizar (técnica única o mixtas), tomando en cuenta los gustos de cada integrante. (elegir recompensa)	Cada participante debe estar de acuerdo con las características de las metas (García y Pérez, 1988).
Sesión 4	Elegir quién y cuántas personas van a realizar cada sección del mural. Tomando en cuenta las habilidades de los integrantes. (elegir recompensa)	Es necesario que se conozcan las características o habilidades de los integrantes para poder plantear las metas adecuadas (García y Pérez, 1988)
Sesión 5	Traspasar el dibujo del boceto	Seguir las metas específicas propuestas desde

	a una pared y empezar a pintar el mural como se indicó al inicio del programa. (elegir recompensa)	un inicio, ayudará a que no se atrasen y que lleguen al objetivo final en el tiempo determinado
Sesión 6	Seguir con el mural y reflexionar sobre el avance del mismo (elegir recompensa)	La persona debe analizar sobre su avance para visualizar su objetivo, organizar su tiempo y reconocer su proceso (García y Pérez, 1988)
Sesión 7	Seguir con el mural y mostrar al supervisor sus adelantos y obtener una guía de sus supervisores (elegir recompensa)	Centrar la atención de la persona de forma adecuada para ayudarlo a que llegue a su objetivo (García y Pérez, 1988).
Sesión 8	Cada integrante debe haber terminado más de la mitad de su sección (elegir recompensa)	Asegurarse de su progreso para asegurar el éxito del objetivo final (García y Pérez, 1988).
Sesión 9	Realizar los últimos cambios o arreglos para el mural y dar últimos comentarios (elegir recompensa)	Dar retroalimentación para que los integrantes interioricen sus objetivos alcanzados (García y Pérez, 1988).
Sesión 10	Terminar la obra, y asignar un horario para la presentación. (elegir recompensa)	Entregar recompensa o reconocimiento , como una forma de darle más valor al objetivo final (García y Pérez, 1988).

TABLA 1.1: Objetivos Especifico de las sesiones TAC y órdenes dadas a los participantes

Los objetivos planteados previamente serán diseñados por los mismos participantes y todos podrán dar a conocer su opinión sobre cada objetivo y así realizar modificaciones en

caso de desearlo, con la finalidad de obtener la aceptación de todos. Además, para que se sientan más seguros en el proceso de elaboración de la meta final y obtengan confianza al saber que son escuchados. Una vez obtenido esto a cada participante se le entregará una copia de esta tabla, como ayuda extra aparte del terapeuta para que puedan guiarse dentro de su propio programa de TAC.

Consideraciones Éticas

Con respecto a las consideraciones éticas, hay que mencionar que éstas serán respetadas para asegurar el estudio y por supuesto el bienestar del participante. Como primer punto está el consentimiento informado, el cual, como ya se mencionó, será firmado por el partícipe antes de empezar el procedimiento declarando que su participación es totalmente voluntaria. Igualmente, el mismo contendrá la información del objetivo del estudio. Luego, se les asegurará confidencialidad a los participantes brindándoles un código para identificar su información y no por medio de su nombre, además con respecto a la información brindada en terapia, se compartirá únicamente los datos relevantes. Los pacientes conocerán que existe la posibilidad de que participen otros integrantes de la investigación durante la terapia artística creativa, esto puede depender del arte elegido, pues las actividades pueden realizarse en grupo como el aprender las coreografías en danza.

Una vez que la información haya sido utilizada para su fin no se conservará, esta será destruida para proteger a los participantes. Por otro lado, si algún participante se siente incapaz proceder con la investigación, se encuentra en toda la libertad de retirarse si así lo desea, dado el caso que el paciente se sienta inseguro o agredido de alguna manera durante el proceso, él podrá notificarlo sin inconvenientes. Durante las sesiones los pacientes hablarán únicamente los temas que ellos consideren pertinentes de mencionar y trabajar. Por último,

hay que tomar en cuenta que por ser un proceso terapéutico el paciente puede tener cambios emocionales no obstante, se procurará minimizar estos efectos lo más posible para asegurar el bienestar del paciente no solo físico, sino psicológico.

RESULTADOS ESPERADOS

Habiendo entendido, por medio de la revisión literaria, que las habilidades adaptativas se ven afectadas debido a las diversas situaciones que los integrantes de agrupaciones juveniles atraviesan, se puede llegar a la conclusión de que el establecimiento de metas y la toma de decisiones pueden verse, igualmente, alteradas debido a que, son componentes de las habilidades adaptativas (Correas, 2017). Por lo tanto, comprendiendo que estos problemas se pueden trabajar terapéuticamente, así como se realizó con la ayuda de la metodología empleada de la Terapia Artística Creativa, se esperaba que la creación de una obra dividida en pequeños objetivos o metas genere el desarrollo en estos dos elementos de los participantes.

Con respecto a la significancia del encuadre de las sesiones, este trabajo se basó en la metodología aplicada en los deportes, los cuales se utilizan para obtener grandes avances en los resultados de los atletas. A los atletas se les ayuda a realizar un programa de establecimiento de metas para cada uno, dividido en cortos plazos, con la finalidad de que logren sus objetivos (García, y Pérez, 1988). Según los mismos autores, las metas a largo plazo pueden no captar la atención del atleta de manera adecuada, produciendo así un abandono del objetivo, de manera que se establecen varias metas a corto plazo que estén relacionadas entre ellas (como se ha realizado en la presente investigación y se puede visualizar en la tabla) ya que así se vuelve más alcanzable el objetivo.

Este programa es utilizado en todo tipo de deportes, por ejemplo en los corredores que deben mejorar su tiempo, en el cual, cada vez deberán ir disminuyendo el tiempo que se demoran en determinada distancia. Para lograrlo, los atletas se proponen que cada cierta cantidad de días disminuyan uno o dos segundos en la suma de su tiempo. Como se observa esta meta es a corto plazo, además es realista y es factible de alcanzar con un cierto esfuerzo. Los entrenadores aseguran que por medio del establecimiento de metas adecuadas; es decir,

medibles y realistas, el atleta puede mejorar su rendimiento considerablemente (García, y Pérez, 1988)

El programa también incluye un análisis de resultados, el cual muchas veces es medible, como en el ejemplo anterior, por medio de segundos contados. En esta investigación se tiene de igual forma una medición, aunque de manera cualitativa, por medio de la observación, evaluaciones psicológicas realizadas por expertos en el tema y un seguimiento luego de la finalización del programa. Con estos resultados se puede saber, así como en el programa deportivo, si se cumple o no los resultados esperados (García, y Pérez, 1988).

La misma fuente señala que, es beneficioso para el deportista tener las metas escritas formalmente como una especie de contrato y tener acceso a dicho documento todo el tiempo, pues ellos deben estar de acuerdo con la meta y deben estar escritas de forma clara para que no haya confusiones. Cabe mencionar que al desarrollar el programa de establecimiento de metas, no solo le da al individuo un objetivo al cual dirigirse, sino que una vez entendido el funcionamiento del mismo el individuo también piensa mucho más el sentido de la responsabilidad ante sus actos y decisiones (toma de decisiones) (García, y Pérez, 1988).

Por otro lado, cabe mencionar que, este estudio no es comparable con otras investigaciones, debido a que esta propuesta de investigación abarca un tema que es poco investigado y no cuenta con antecedentes (Rabadán, et al 2017). Esta terapia en del Ecuador, se enfoca únicamente en la enseñanza de técnicas artísticas, mas no en el desarrollo de habilidades personales (Fundación Telefónica, 2017), sin embargo, se concibe que las técnicas artísticas y el desarrollo de habilidades personales, constituirán un referente teórico de los beneficios de la Terapia Artístico Creativo en esta población.

Por último, se esperaría que el grupo que obtuvo ambos tipos de terapia CBT como TAC, hayan tenido mejores resultados o avances personales que el grupo que simplemente pasó por el proceso de TAC, debido a que, como la investigación concuerda, la TAC

funciona mejor, acompañada de un segundo estilo de terapia más tradicional, de manera que, además se ayuda a justificar su uso (Arriola, 2014). Adicionalmente, junto a la evaluación psicológica tradicional constante, se pueden obtener más datos objetivos de los participantes que ayuden a evidenciar el cambio o desarrollo de las habilidades que se están considerando (Arriola, 2014).

DISCUSIÓN

Partiendo de la pregunta de investigación, ¿cómo y hasta qué punto la Terapia Artística Creativa puede generar conocimientos que favorezcan el proceso de toma de decisión y establecimiento de metas en jóvenes de dieciocho y veinte años de edad que sean integrantes de una agrupación juvenil? Se puede determinar que, con base a la investigación presentada, se esperaría que el uso de Terapia Artística Creativa grupal conjuntamente con la terapia individual de enfoque cognitivo-conductual, desarrollaren la toma de decisión y establecimiento de metas en las personas que participaron en este programa de investigación.

Realizar este tipo de intervenciones genera un cambio a nivel tanto personal como social. A nivel personal se destacan los puntos previamente mencionados, sobre el desarrollo de metas y toma de decisiones, y se agrega, como mencionan García y Pérez (1988), que un programa de estas características genera un aumento de autoestima, los individuos se vuelven más maduros y obtienen estabilidad en el transcurso de la lucha por sus logros. Por lo tanto, también se esperaría que los integrantes de la investigación hayan desarrollado dichas habilidades que serán evaluadas durante el transcurso del programa de intervención. Para esto, se espera que los participantes hayan logrado conectarse consigo mismo para entenderse, reconocer sus fortalezas y debilidades, y generar reflexión sobre sus vidas (Covarrubias, 2006).

En el ámbito social se debe mencionar que gracias a los programas que integran la TAC, los jóvenes que pasan por dificultades o tienen comportamientos delictivos, consiguen una segunda oportunidad, ya que generalmente no tienen la posibilidad de dialogar sobre “su vida de forma introspectiva” (Moreno, 2013). A través de las artes pueden expresar realmente todo lo que sienten rodeados de personas que pasan por situaciones similares (Moreno, 2013) y apoyados por profesionales durante su terapia individual.

Limitaciones del Estudio

Al finalizar este trabajo se encontraron varias limitaciones que deben ser mencionadas para futuras referencias. Primero, hay que mencionar que aunque los resultados obtenidos fueron mayores a los esperados y bastantes favorables. El tamaño de la muestra utilizado no es suficiente significativo para generalizar los resultados, de manera que, se esperaría que con una investigación más amplia, los resultados se mantengan, en relación al establecimiento de metas y la toma de decisiones. Además, cabe mencionar que para futuras investigaciones sería importante establecer otras maneras para contactar con las Agrupaciones Juveniles, ya que son diversas y en la presente investigación solamente se pudo tener contacto con personas que llegaban a ser detenidas y grupo social, sin embargo hay que considerar que el procedimiento administrativo no permite que cualquier persona pueda acercarse a un detenido.

Por otro lado, el ámbito monetario es un punto a tomar en cuenta, ya que es realmente elevado, pues los materiales son diversos y al replicar este experimento con una población más numerosa, el costo de los materiales aumentará considerablemente. Especialmente, los artículos de pintura ya que, estos van desde acuarelas, óleos, acrílicos, y diversos tamaños de pinceles pues tienen diferentes finalidades cada uno, así como los lienzos u hojas para

bocetos. También hay que destacar la cantidad de profesionales especialistas en TAC involucrados en el proyecto, pues son escasos debido a que no es un área muy estudiada.

Recomendaciones para Futuros Estudios

La primera recomendación está basada en la información previamente recopilada, en relación a que el presente tema aún no ha sido profundamente investigado, de manera que no hay suficiente información. En esta investigación se hicieron uso de artículos o libros considerablemente antiguos y por lo tanto, se podría realizar una revisión literaria con información más reciente. Es necesaria una investigación con mayor sustento científico, que pueda darle mayor confiabilidad y validez, para que las personas decidan utilizar la TAC.

La población obtenida aquí ha sido bastante variada, con respecto a las situaciones que atraviesan, por lo tanto, se recomendaría realizar una investigación más específica. Asimismo se podría realizar una réplica, en la cual se aplique únicamente un estilo de arte como danza por ejemplo, siendo el más económico de los proyectos, para así tener valores más exactos con respecto a la investigación.

Hay que destacar finalmente, que al ser el arte un ámbito de aplicación personal, no se conoce hasta qué punto se presentaron las repercusiones personales de cada participante, pues cada participante vive el proceso de manera única, por lo tanto, esta intervención tiene diferentes impactos, siendo propicio para ser aplicado en otras áreas de investigación, que requieran reflexión y autoexploración.

REFERENCIAS:

- Aguilera, O. (2010). *Acción Colectiva Juvenil: De Movidas y Finalidades de Adscripción*. Chile: Revista Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
- Arriola, I. (2014). *El Arte como Terapia en Salud Mental*. Biscay: Universidad del País Vasco
- Artigas, A. (2016). *Tribus Urbanas Juveniles: Problematización del Concepto desde una Mirada Psicológica*. Montevideo: Universidad de la República
- Asamblea Constituyente Montecristi. (2016). *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador.
- “Banda”. (2014). Pérez, J. y Gardey, A. Extraído el 22 de febrero desde:
<https://definicion.de/banda/>
- Barchecheat, O. (2006). *Las pandillas callejeras: primeros elementos de un inventario internacional*. Montreal: Centro Internacional para la Prevención del Delito
- Beck, J. (2011). *Terapia Cognitiva Conductual. Segunda Edición*. New York: The Guilford Press
- Callejón, D. y Granados, I. (2003). *Creatividad, Expresión y Arte: Terapia para una Educación del Siglo XXI*. Sevilla: Escuela Abierta
- Campo, L. (2011). *Características del Desarrollo Adaptativo en Niños de 3 a 7 años de la Ciudad de Barranquilla*. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar
- Carrión, F. (2009). *Ecuador Tiene 712 Pandillas*. Ecuador: La Hora; Lo que Necesitas Saber
- Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (CIPC). (2008).
Compendio Internacional de Prácticas Sobre Prevención de la

- Criminalidad para Fomentar la Acción a Través del Mundo*. Montreal: CIPC, pp. 114–128
- Cerbino, M. (2004). *Pandillas Juveniles: Cultura y Conflicto de la Calle*. Quito: Editorial El Conejo y Editorial Abya-Yala
- Chapáis, B. (2013). *Monogamia, grupos fuertemente vinculados y la evolución de la estructura social humana*. *Antropología Evolutiva* 22; pp 52 – 65
- Chimbo, E. y Rodríguez, N. (2015) *La drogodependencia y su influencia capacidad para la toma de decisiones*. Quito: UCE
- Corrales, A. y Vaca, B. (2013). *Influencia del liderazgo ejercido por los directores de las escuelas urbanas del Cantón Pujilí, en la toma de decisiones en el año lectivo 2005–2006*. Latacunga: UTC
- Correas, I. (2017). *Habilidades Adaptativas: Intervención*. Fundación Síndrome de Down de Madrid extraída el 26 de Enero del 2017 desde: www.dorciclopedia.org
- Covarrubias, T. (2006). *Arte Terapia como Herramienta de Intervención para el Proceso de Desarrollo Personal*. Santiago de Chile: Universidad de Chile
- Curbelo, N. (2003). *Las expresiones culturales como agentes de cambio en grupos juveniles violentos*.
- “Cualitativo”. Pérez, J. y Merino, M. (2014) Extraído el 9 de marzo desde: <https://definicion.de/cualitativo/>
- De Paiva, R. (2009). *Hay pandillas en mi pueblo. ¿Qué puedo hacer? Guía de trabajo para gobiernos locales*. Lima: Salva a los Niños Suecia
- De Juan, A. (2016). *Acción, Reacción y Decisión Consciente ¿Cómo Creas tu Vida?* Extraído el 3 de marzo desde: <http://coachingconanadejuan.com>

- De Meulenaere, E. (2010). *Jugar el juego: los deportes como una fuerza para promover el rendimiento académico mejorado para la juventud urbana*. Revista de Diversidad Cultural, 17 (4).
- Díaz, A. (2004). *Toma de decisiones*. México: Centro Cultural Ítaca
- Díaz, A. (2009). *Desarrollo de Habilidades Adaptativas: Autonomía y Vida Diaria, en Adolescentes con Discapacidad Intelectual*. D. F: Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco
- Equipo POLJUVE Guatemala. (2015). *Violencia Juvenil, Maras y Pandillas en Guatemala*. Guatemala: Interpeace
- Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación. (2005). *Maras y Pandillas en Honduras*. El Progreso: Editorial Guaymuras
- Freud, S. (1929). *El Malestar en la Cultura*. Extraído el 30 de marzo del 2018 desde: <https://static1.squarespace.com/static/58d6b5ff86e6c087a92f8f89/t/5907f2ccf5e231058f1601b7/1493693133290/Freud%2C+Sigmund+-+El+malestar+en+la+cultura.pdf>
- Friedlander, M. (2016). *La Alianza Terapéutica en la Psicoterapia*. Extraído el 26 de marzo desde: <http://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/La-Alianza-Terap%C3%A9utica-en-la-Psicoterapia.-Friedlander-y-otros.pdf>
- Fundación Telefónica. (2017). *El Arteterapia: Técnica de Formación*. Extraído el 28 de marzo desde: <http://fundaciontelefonica.com.ec/2017/01/27/el-arteterapia-tecnica-de-formacion/>
- García, F. y Pérez, R. (1988). *Establecimiento de Metas: Un Procedimiento para Incrementar los Rendimientos Deportivos*. Medellín: Educación Física y Deporte, Vol. 10

- González, L. (2008). *Elementos de Identificación de los Grupos Juveniles en el Colegio San Bartolomé La Merced*. Pontificia Universidad Javeriana
- Hagendorn J. (2001). *Female gangs: A Focus on Research*. Washington, DC: Department of Justice. Juvenile Justice Bulletin
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw Hill
- Insulza, J. Addor-Neto, A y Hernández, C. (2007). *Definición y Categorización de Pandillas*. Washington DC: Departamento de Seguridad Pública
- González, L. (2008). *Elementos de Identificación de los Grupos Juveniles en el Colegio San Bartolomé La Merced*. Pontificia Universidad Javeriana
- Lou Nelson, C. (2011). *Satisfacer las necesidades de los estudiantes urbanos: Terapia de las artes creativas en las escuelas públicas de Jersey City*. Art Therapy: Revisit de la Asociación Estadounidense de Terapia del Arte, 27: 2, 62 – 68
- López, C. (2012). *Grupos Juveniles Violentos: El Fenómeno Emergente de las Bandas Latinas en Ponent*. Extrafino el 23 de Enero desde <http://www.recercat.cat>
- Martín, M; Martínez, J; García, R; y Aramayona, B. (2016). *Análisis comparativo de la percepción de la conducta violenta grupal por parte de jóvenes agresores y no agresores residentes en la Comunidad de Madrid (España)*. Anuario de Psicología Jurídica, 27; 43 – 50
- Mateos, L. (2011). *Terapias Artísticas Creativas. Musicoterapia, Arte Terapia, Danza Movimiento Terapia, Drama Terapia, Psicodrama*. Salamanca: Amarú
- Martínez, E. (2012). *Métodos Cuantitativos de Recolección de Información Primaria*. Guanajuato: UVEG

- Mendoza, V. (2011). *Graffiti: Construcción Identitaria Juvenil en la Ciudad de México*. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (2018). *Programa CDI orienta a PPL del CRS Quito, a una reinserción social efectiva*. Extraído el 22 de abril desde: <http://www.justicia.gob.ec/programa-cdi-orienta-a-ppl-del-crs-quito-a-una-reinsercion-social-efectiva/>
- Molina, H. (2000). *Establecimiento de Metas, Comportamiento y Desempeño*. Cali: Universidad Icesi
- Molins, J. (1998). *La teoría de los Grupos*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona
- Molina, H. (2000). *Establecimiento de Metas, Comportamiento y Desempeño*. Cali: Universidad Icesi
- Montero, D. (2006). *La Conducta Adaptativa en el Panorama Científico y Profesional Actual*. Intervención Psicológica, Vol. 14. #3
- Moreno, A. (2013). *Sublimarte: Revisión Digital de Terapias Creativas*. Extraído el 7 de abril desde: <https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2013/09/sublimarte-1.pdf>
- Muñoz, A y González, J. (2017). *Percepción de estrés y perfeccionismo en estudiantes adolescentes. Influencias de la actividad física y el género*. Vol. 23: 32 – 37
- “Pandilla”. (2018). Diccionario de la Real Academia Española. Extraído el 29 de Marzo desde: <http://dle.rae.es/?id=RfEVyTA>
- Policía Nacional del Ecuador, (2015). *Agrupaciones Juveniles y Ministerio del Interior Firman Acuerdo Político Social*. Extraído el 23 de febrero desde <http://www.policiaecuador.gob.ec>

- Proaño, D. y Mármol, G. (2015). *El Desempeño de Funciones Ejecutivas en Pacientes con Dependencia al Alcohol*. Quito: Universidad de las Américas
- Quintanilla, C. (2006). *Programa Prevención de la Violencia Juvenil en Cinco Barrios de la Ciudad de Managua*. Washington: Pan American Health Organization
- Rabadán, J; Chamarro, A. y Álvarez, M. (2017). *Terapia Artística y Creativa en la Mejora del Malestar Psicológico en Mujeres con Cáncer de Mama. Revisión Sistemática*. Psicooncología: Ediciones Complutense
- Rojas, R. y Mera, A. (2013). *Sistema de talleres de reinserción social y educación jurídica para agrupaciones juveniles denominadas pandillas en la ciudadela San Raymundo del cantón La Libertad*. La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena
- Román, H; y Bonilla, P. (2013). *Crónica narrativa sobre las mujeres en las pandillas juveniles, violencia y rol de género*. Quito: UCE.
- Rosselló, J. y Bernal, G. (2007). *Manuel de Tratamiento para la Terapia Cognitivo-Conductual*. Formato Grupal. Adaptación para Adolescentes Puertorriqueños. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico
- Routio, P. (2007). *Estudio Comparativo*. Extraído el 9 de marzo del 2018 desde: <http://www2.uiah.fi/projects/metodi/272.htm>
- Sharp, C; Aldridge, J. y Meina, J. (2006). *Grupos juveniles delincuentes y conducta ofensiva: hallazgos de la Encuesta de Delincuencia, Delito y Justicia de 2004*. Londres: Ministerio del Interior.
- Scherf, I; y Severini, V. (2016). *Terapia de Artes Expresivas*. Argentina: PANAACEA

- Simón, J. (2014). *Establecer Objetivos*. Federación Natación Castilla: Art. Psicología del Deporte N°1
- Smutt, M y Miranda, J. (1998). *El Fenómeno de las Pandillas en El Salvador*. San Salvador: FLASCO
- Torres, A. y Alvarado, G, (2012). *Violencia y Seguridad Ciudadana: Algunas Reflexiones*. Ecuador: FLACSO
- Thrasher, F. (1936). *The Gangs: Un Estudio de 1313 Pandillas en Chicago*. Segunda edición Chicago: University of Chicago Press
- UNESCO. (2016). *Educación para Transformar Vidas: Metas, Opciones de Estrategia e Indicadores*. Santiago: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
- Universidad Internacional de Valencia. (2014). *Desarrollo Cognitivo, Emocional y Social en la Etapa Infantil*. La necesidad de Psicoterapia. Extraído el 28 de marzo desde: <https://www.universidadviu.es/desarrollo-cognitivo-emocional-y-social-en-la-etapa-infantil-la-necesidad-de-psicoterapia/>
- Universidad de Murcia. (2015). *Formación en Terapias Creativas*. Murcia: Centro de Estudios de Terapias Creativas
- Uribe, A. (2012). *Pandillas Juveniles en el Municipio de San Luis Potosí*. Ayuntamiento de San Luis Potosí
- Valdivia, G. (2009). *Arte Terapia para Niños con Problemas de Aprendizaje. Taller de Arte y Diseño*. Arequipa: Matisse.
- Wielandt, G. (2006). *Hacia la construcción de lecciones del posconflicto en América Latina y el Caribe: una mirada a la violencia juvenil en Centroamérica*. Santiago de Chile: CEPAL

Zafrilla, J. y Laencina, T. (S.F). *Adaptación y Flexibilidad*. Murcia: ALGAMA

Desarrollo Empresarial

Zarzuri, R. (2000). *Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles*

Las tribus urbanas, Última década. Viña del Mar: CIDPA.

ANEXO A: FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO



Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos
Universidad San Francisco de Quito
 El Comité de Revisión Institucional de la USFQ
 The Institutional Review Board of the USFQ

SOLICITUD PARA APROBACION DE UN ESTUDIO DE INVESTIGACION

INSTRUCCIONES:

1. Antes de remitir este formulario al CBE, se debe solicitar vía electrónica un código para incluirlo, a comitebioetica@usfq.edu.ec
2. Enviar solo archivos digitales. Esta solicitud será firmada en su versión final, sea de manera presencial o enviando un documento escaneado.
3. Este documento debe completarse con la información del protocolo del estudio que debe servir al investigador como respaldo.
4. Favor leer cada uno de los parámetros verificando que se ha completado toda la información que se solicita antes de enviarla.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Título de la Investigación	
	Aplicación de Terapias Artístico Creativas en Agrupaciones Juveniles Para Promover el Desarrollo de Toma de Decisión y Establecimiento de Metas
Investigador Principal <i>Nombre completo, afiliación institucional y dirección electrónica</i>	
	Paula Elizabeth Frías Mendoza, Universidad San Francisco de Quito, paulafrias95@hotmail.com
Co-investigadores <i>Nombres completos, afiliación institucional y dirección electrónica. Especificar si no lo hubiera</i>	
	No aplica
Persona de contacto <i>Nombre y datos de contacto incluyendo teléfonos fijo, celular y dirección electrónica</i>	
	Paula Frías Mendoza, 023330626, 0985116037, paulafrias95@hotmail.com
Nombre de director de tesis y correo electrónico <i>Solo si es que aplica</i>	
	Daniela Ziritt, dzirittc@usfq.edu.ec
Fecha de inicio de la investigación <i>Enero 2018</i>	
Fecha de término de la investigación <i>Mayo 2018</i>	
Financiamiento <i>No aplica</i>	

DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO

Objetivo General *Se debe responder tres preguntas: qué? cómo? y para qué?*

Aplicación de un estilo de terapia poco convencional llamado Terapia Artística Creativa para realizar intervención psicológica en varones integrantes de agrupaciones juveniles de entre dieciocho y veinte años de edad. Esta terapia estará acompañada con terapia tradicional de CBT en uno de los grupos de comparación. Este estudio tiene como finalidad que los participantes logren desarrollar sus habilidades en toma de decisiones y establecimiento de metas.

Objetivos Específicos

- Evaluar a jóvenes varones integrantes de agrupaciones juveniles.
- Intervenir por medio de un programa convidado de CBT y Terapia Artístico Creativo.
- Evaluar progresivamente su progreso por medio de expertos en cada tipo de terapia.
- Desarrollar las habilidades de toma de decisión y establecimiento de metas
- Analizar los efectos finales de la combinación de dichas terapias en la agrupación señalada.

Diseño y Metodología del estudio *Explicar el tipo de estudio (por ejemplo cualitativo, cuantitativo, con enfoque experimental, cuasi-experimental, pre-experimental; estudio descriptivo, transversal, de caso, in-vitro...) Explicar además el universo, la muestra, cómo se la calculó y un breve resumen de cómo se realizará el análisis de los datos, incluyendo las variables primarias y secundarias..*

En base a la pregunta de investigación, ¿cómo y hasta qué punto la terapia artístico creativa puede infundir conocimientos de toma de decisión y establecimiento de metas en jóvenes varones de dieciocho y veinte años de edad que sean integrantes de una agrupación juvenil? El siguiente estudio manejará una metodología con dos grupos comparativos, para un momento posterior comparar los resultados obtenidos; y, se pueda examinar los efectos. Siendo por lo tanto, una investigación cualitativa. De manera que, primero se realizara una entrevista inicial con la finalidad de cumplir con los criterios de inclusión en los cuales se escogerán a varones de entre dieciocho y veinte años que pertenezcan a una agrupación juvenil. Segundo, se realizara una primera evaluación psiquiátrica inicial la cual será el punto de partida de los que iniciará como se encuentra el participante en un principio, para luego compararla con los informes entregados por los psicólogos que realizaran el acompañamiento de los participantes, y una entrevista final. Esto será tanto para CBT como TAC.

Procedimientos *Los pasos a seguir desde el primer contacto con los sujetos participantes, su reclutamiento o contacto con la muestra/datos.*

1. Contactar a los posibles participantes por medio de la Unidad de Infracciones Flagrantes del distrito Metropolitano de Quito “sector La Mariscal”.
2. Los participantes interesados atravesarán una entrevista, en la cual ellos escogerán su arte de interés, y una evaluación psiquiátrica inicial.
3. Dependiendo de los resultados, aquellos que hayan sido seleccionados como participante del programa se les indicará a que grupo pertenecen según el tipo de arte que hayan elegido.
4. Los participantes serán divididos en dos grupos de manera aleatoria.
5. Uno de los grupos recibirá la intervención combinada de psicológica CBT y la

- Terapia Artístico Creativo. El otro simplemente recibirá Terapia Artístico Creativo.
6. Al terminar el periodo de intervención se realizará una última evaluación a los participantes con el fin de obtener los resultados finales.
 7. Realizar los análisis pertinentes de los resultados obtenidos con respecto al desarrollo de toma de decisiones y establecimiento de metas.

Recolección y almacenamiento de los datos *Para garantizar la confidencialidad y privacidad, de quién y donde se recolectarán datos; almacenamiento de datos—donde y por cuánto tiempo; quienes tendrán acceso a los datos, qué se hará con los datos cuando termine la investigación*

Los psicólogos encargados de las sesiones terapéuticas son los únicos encargados para la recolección de datos de los 60 participantes. La obtención de datos se realizará únicamente durante las sesiones, desde el participante a su psicólogo asignado de CBT. Con respecto a la TAC, los psicólogos expertos en esta área, realizarán únicamente observaciones que luego se convertirán en informes para ser discutidos a la hora del análisis de resultados. El almacenamiento de datos de cada paciente va a ser guardado bajo llave en el mismo consultorio donde recibirá la terapia psicológica de CBT. Los informes de TAC serán almacenados en una oficina aparte, igualmente bajo la seguridad pertinente. Nadie fuera del equipo clínico va a tener acceso a dicha información. El tiempo determinado para la recopilación de datos será de dos meses y medio, tiempo que equivale a 10 sesiones terapéuticas. Luego de este tiempo cada documento será desechado adecuadamente, para no poner en peligro la información de cada participante. Quedando únicamente los análisis de los resultados sin ninguna referencia personal o comprometedor de los participantes.

Herramientas y equipos *Incluyendo cuestionarios y bases de datos, descripción de equipos*

Evaluación Psiquiátrica inicial (Formato adaptado por el Dr. Richard West, psicólogo de la clínica Sistema Médicos SIME Universidad San Francisco de Quito)

JUSTIFICACIÓN CIENTÍFICA DEL ESTUDIO

Se debe demostrar con suficiente evidencia por qué es importante este estudio y qué tipo de aporte ofrecerá a la comunidad científica.

Este estudio tiene como objetivo investigar hasta qué punto la Terapia Artística Creativa puede ayudar en el desarrollo de las habilidades de toma de decisión y establecimiento de metas en integrantes de agrupaciones juveniles dentro de la ciudad de Quito, Ecuador. Un área que no ha sido investigada, de acuerdo a las investigaciones. Para lograr este objetivo este estudio se centra en hallar las posibles diferencias que pueden haber obtenido por medio de un programa de intervención (Routio, 2007). El estudio se basa en la recopilación de datos por medio de la observación y análisis de técnicas proyectivas (Martínez, 2012); y la participación de procesos terapéuticos: Cognitivo Conductual (CBT) y Terapia Artística Creativa (TAC). De seleccionar TAC, cada participante será ubicado en uno de los siguientes subgrupos: arteterapia, musicoterapia y Danza (DMT).

Referencias bibliográficas completas en formato APA

Martínez, E. (2012). *Métodos Cuantitativos de Recolección de Información Primaria*.

Guanajuato: UVEG

Routio, P. (2007). *Estudio Comparativo*. Extraído el 9 de marzo del 2018 desde:

<http://www2.uiah.fi/projects/metodi/272.htm>

DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS ÉTICOS DEL ESTUDIO

Criterios para la selección de los participantes *Tomando en cuenta los principios de beneficencia, equidad, justicia y respeto*

Varones de entre dieciocho y veinte años de edad, integrantes de Agrupaciones Juveniles.

Riesgos *Describir los riesgos para los participantes en el estudio, incluyendo riesgos físico, emocionales y psicológicos aunque sean mínimos y cómo se los minimizará*

Durante el proceso psicológico existe el riesgo de atravesar por diversas emociones fuertes que el paciente pueda expresar, por lo que el apoyo de los psicólogos expertos es imprescindible en cada paso de programa. No obstante, se intentara disminuir este efecto en lo más mínimo al no obligar a los participantes a dar información sobre temas que ellos no deseen durante las sesiones.

Beneficios para los participantes *Incluyendo resultados de exámenes y otros; solo de este estudio y cómo los recibirán*

De manera que la investigación está asociada con el desarrollo de toma de decisiones y establecimiento de metas se espera que los participantes sientan los cambios de dichas habilidades y las puedan reportar con sus respectivos psicólogos. Además, se espera que los participantes hayan tenido mejores resultados o avances personales que el grupo que simplemente pasó por el proceso de TAC.

Ventajas potenciales a la sociedad *Incluir solo ventajas que puedan medirse o a lo que se pueda tener acceso*

Si la intervención combinada; es decir, intervención con CBT y TAC, tiene efectos positivos en los participantes, se podría utilizar en programas más extendidos a nivel nacional con el fin de disminuir a los integrantes de agrupaciones juveniles o mejoren su calidad de vida exponencialmente.

Derechos y opciones de los participantes del estudio *Incluyendo la opción de no participar o retirarse del estudio a pesar de haber aceptado participar en un inicio.*

Los participantes están en el derecho de comentarse se sienten incomodos en algún momento del proceso terapéutico.

Seguridad y Confidencialidad de los datos *Describir de manera detallada y explícita como va a proteger los derechos de participantes*

Como en la mayoría de las investigaciones psicológicas, este estudio va a respetar en cada momento los puntos éticos pertinentes con la finalidad de proteger a los participantes del programa. Eso involucra el consentimiento informado, privacidad de la información obtenida por medio de los pacientes durante las sesiones. Cabe mencionar, que una vez la información obtenida haya dejado de ser útil para la investigación será desechado de forma segura. Los horarios establecidos con los participantes que recibirán CBT serán respetados en todo momento, se evitarán cambios repentinos que puedan afectar la investigación, y el proceso terapéutico del participante.

Consentimiento informado *Quién, cómo y dónde se explicará el formulario/estudio. Adjuntar el formulario o en su defecto el formulario de no aplicación o modificación del formulario*

El consentimiento informado será revisado y explicado en un momento determinado con cada posible participante, con la finalidad de aclarar las posibles dudas y entiendan el compromiso con respecto al programa que deben cumplir. Dentro del consentimiento se especifica que el participante no puede faltar a ninguna sesión, tanto de CBT como de TAC, dependiendo de su asignación de grupo. Además, se le notificara que está en toda su libertad de aclarar dudas o malestares y participar activamente.

Responsabilidades del investigador y co-investigadores dentro de este estudio.

El investigador tiene como obligación el respeto a las consideraciones éticas y a los participantes.

Documentos que se adjuntan a esta solicitud *(ponga una X junto a los documentos que se adjuntan)*

Nombre del documento	Adjunto	Idioma	
		Inglés	Español 1
PARA TODO ESTUDIO			
1. Formulario de Consentimiento Informado (FCI) y/o Solicitud de no aplicación o modificación del FCI *	X		X
2. Formulario de Asentimiento (FAI) <i>(si aplica y se va a incluir menores de 17 años)</i>			
3. Herramientas a utilizar <i>(Título de:: entrevistas, cuestionarios, guías de preg., hojas de recolección de datos, etc)</i>	X		X
4. Hoja de vida (CV) del investigador principal (IP)			
SOLO PARA ESTUDIOS DE ENSAYO CLÍNICO			
5. Manual del investigador			
6. Brochures			
7. Seguros			
8. Información sobre el patrocinador			

9. Acuerdos de confidencialidad			
10. Otra información relevante al estudio (especificar)			

(*) La solicitud de no aplicación o modificación del FCI por escrito debe estar bien justificada.

PROVISIONES ESPECIALES

Esta sección debe llenar solo si aplica. En ella se incluyen manejo de población vulnerable y muestras biológicas, manejo de eventos adversos, seguros de incapacidad o muerte, entre otros.

No aplica

CRONOGRAMA	AÑO							
	Fechas	1	2	3	4	5	6	7
Descripción de la Actividad (pasos a seguir dentro del proceso de investigación, comenzando por el contacto inicial, reclutamiento de participantes, intervención y/o recolección de datos, análisis, publicación...)								

CERTIFICACIÓN:

1. Certifico no haber recolectado ningún dato ni haber realizado ninguna intervención con sujetos humanos, muestras o datos.
Sí () No ()
2. Certifico que los documentos adjuntos a esta solicitud han sido revisados y aprobados por mi director de tesis.
Sí () No () No Aplica ()

Firma del investigador: _____ (con tinta azul)

Fecha de envío al Comité de Bioética de la USFQ: _____

ANEXO B: CONSENTIMIENTO INFORMADO



Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos

Universidad San Francisco de Quito

El Comité de Revisión Institucional de la USFQ
The Institutional Review Board of the USFQ

Formulario Consentimiento Informado

Título de la investigación: Aplicación de Terapias Artístico Creativas en Agrupaciones Juveniles Para Promover el Desarrollo de Toma de Decisión y Establecimiento de Metas
Organización del investigador Universidad San Francisco de Quito
Nombre del investigador principal Paula Elizabeth Frías Mendoza
Datos de localización del investigador principal 3330626 – paulafrias95@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO

Introducción *(Se incluye un ejemplo de texto. Debe tomarse en cuenta que el lenguaje que se utilice en este documento no puede ser subjetivo; debe ser lo más claro, conciso y sencillo posible; deben evitarse términos técnicos y en lo posible se los debe reemplazar con una explicación)*

Este formulario incluye un resumen del propósito de este estudio. Usted puede hacer todas las preguntas que quiera para entender claramente su participación y despejar sus dudas. Para participar puede tomarse el tiempo que necesite para consultar con su familia y/o amigos si desea participar o no. Usted ha sido invitado a participar en una investigación sobre una investigación que busca analizar los impactos de la aplicación de la Terapia Artístico Creativa y Terapia Cognitiva Conductual sobre las habilidades de toma de decisión y establecimiento de metas en participantes varones de entre dieciocho y veinte años de edad integrantes de alguna agrupación juvenil.

Propósito del estudio *(incluir una breve descripción del estudio, incluyendo el número de participantes, evitando términos técnicos e incluyendo solo información que el participante necesita conocer para decidirse a participar o no en el estudio)*

La finalidad de este estudio es compara a dos grupos (30 participantes cada uno). El primero recibirá terapia combinada de CBT y TAC y otro de solamente TAC, con el propósito de entender cuál es el impacto que tiene la TAC en las habilidades de toma de decisiones y establecimiento de metas en participantes varones de entre dieciocho y veinte años de edad pertenecientes a una agrupación juvenil.

Descripción de los procedimientos *(breve descripción de los pasos a seguir en cada etapa y el tiempo que tomará cada intervención en que participará el sujeto)*

Una vez el participante haya pasado los criterios de inclusión, lo cual comprende la entrevista inicial (ANEXO D), se procederá a explicar el consentimiento informado. Después de que el participante haya aceptado los temimos de dicho documento, se procederá a realizar la evaluación psiquiátrica inicial para obtener la información que será la base principal de comparación del análisis final y su asignación de grupo. El participante, dependiendo del grupo al cual pertenezca, empezara su terapia combinada de CBT y TAC o únicamente TAC. Mientras tanto los profesionales recolectaran la información pertinente de la investigación. Este se realizara en un tiempo establecido de dos meses

y dos semanas. Una vez haya culminado el programa de intervención los participantes atravesaran por una última entrevista y, se procederá a realizar el análisis pertinente sin.

Riesgos y beneficios (explicar los riesgos para los participantes en detalle, aunque sean mínimos, incluyendo riesgos físicos, emocionales y/o psicológicos a corto y/o largo plazo, detallando cómo el investigador minimizará estos riesgos; incluir además los beneficios tanto para los participantes como para la sociedad, siendo explícito en cuanto a cómo y cuándo recibirán estos beneficios)

Durante el transcurso de esta investigación existen algunos riesgos psicológicos, entre ellos, que el paciente atravese por diversas emociones fuertes. De manera que, la participación de los psicólogos expertos es imprescindible en el transcurso del proceso terapéutico de cada participante. No obstante, es importante para la investigación disminuir en lo más posible dicho efecto por lo que, los participantes a únicamente brindaran información sobre temas que ellos quieran tratar durante las sesiones terapéuticas.

Confidencialidad de los datos (se incluyen algunos ejemplos de texto)

Para nosotros es muy importante mantener su privacidad, por lo cual aplicaremos las medidas necesarias para que nadie conozca su identidad ni tenga acceso a sus datos personales:

- 1) La información que nos proporcione se identificará con un código que reemplazará su nombre y se guardará en un lugar seguro donde solo el investigador y psicólogos expertos tendrán acceso.
- 2) Si se toman muestras de su persona estas muestras serán utilizadas solo para esta investigación y destruidas tan pronto termine el estudio
- 3) Su nombre no será mencionado en los reportes o publicaciones.
- 4) El Comité de Bioética de la USFQ podrá tener acceso a sus datos en caso de que surgieran problemas en cuando a la seguridad y confidencialidad de la información o de la ética en el estudio.

Derechos y opciones del participante (se incluye un ejemplo de texto)

Usted puede decidir no participar y si decide no participar solo debe decírselo al investigador principal o a la persona que le explica este documento antes de que empiece el programa de intervención.

Usted recibirá un pago al finalizar el proyecto. No tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0985116037 que pertenece a Paula Frías Mendoza, o envíe un correo electrónico a paulafrias95@hotmail.com

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. William F. Waters, Presidente del Comité de Bioética de la USFQ, al siguiente correo electrónico: comitebioetica@usfq.edu.ec

<p>Consentimiento informado <i>(Es responsabilidad del investigador verificar que los participantes tengan un nivel de comprensión lectora adecuado para entender este documento. En caso de que no lo tuvieran el documento debe ser leído y explicado frente a un testigo, que corroborará con su firma que lo que se dice de manera oral es lo mismo que dice el documento escrito)</i></p>	
<p>Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.</p>	
Firma del participante	Fecha
Firma del testigo <i>(si aplica)</i>	Fecha
Nombre del investigador que obtiene el consentimiento informado	
Firma del investigador	Fecha

ANEXO C: EVALUACIÓN PSICOLÓGICA INICIAL

Evaluación Psiquiátrica Inicial

(By Dr. Richard West, 2015)

Clinica de Salud Mental SIME

Universidad San Francisco de Quito

Nombre del terapeuta:		Fecha:	
------------------------------	--	---------------	--

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del paciente:

Género:

Fecha de Nacimiento:

Edad:

Estado Civil:

Ocupación:

Situación Financiera:

Cédula:

2. HISTORIA DE LA ENFERMEDAD (INICIO, DURACIÓN Y DESARROLLO)

¿Por qué presenta ahora/ precipitantes/ estresores? ¿Cuándo empezó? ¿Duración/frecuencia? ¿Cómo es? Impacto en su vida.

Para enfermedades episódicas describa su primer episodio:

1. Momento en que empezó:

2. Desencadenantes:

3. Duración:

4. Respuesta a la medicación:

3. HISTORIA PSIQUIÁTRICA DEL PACIENTE

Historia psiquiátrica previa/ Terapia/ Violencia:

Medicación/ Tratamiento:

4. HISTORIA PSIQUIÁTRICA DE LA FAMILIA

Diagnóstico Psiquiátrico/ Terapia/ intentos de suicidio:

Uso de Sustancias:

Suicidio:

5. HISTORIA MÉDICA DEL PACIENTE

Enfermedades previas y tratamiento:

Cirugías/ hospitalizaciones:

Traumatismo craneal/Estudio diagnóstico/Imagen:

Medicación:

Uso de alcohol:

Uso de sustancias (cafeína, nicotina, uso de medicaciones con prescripción pertenecientes a otras personas, medicaciones ingeridas sin prescripción):

6. HISTORIA PERSONAL DEL PACIENTE

Lugar de nacimiento:

Infancia: (Estructura familiar, ocupación de sus padres, relación con sus padres, hermanos, amigos, abuso)

Adolescencia (Amigos, relaciones, colegio, actividades, sexo, problemas, relación con sus padres):

Adultez: (Trabajo, finanzas, educación, relaciones, familia, metas para el futuro, tendencias en funcionamiento)

Religión:

Desempeño académico:

7. MSE

8. Folstein MMSE

<p>Imagen:</p> <p>Conducta:</p> <p>Habla:</p> <p>Emoción: Afecto y estado anímico:</p> <p>Percepción:</p> <p>Proceso de pensamiento:</p> <p>Contenido de pensamiento:</p> <p>Concentración:</p> <p>Memoria:</p> <p>Insight:</p>	<p>Orientación:</p> <p>Tiempo: año</p> <p> estación</p> <p> mes</p> <p> fecha</p> <p> día</p> <p>Lugar: piso</p> <p> edificio</p> <p> ciudad</p> <p> provincia</p> <p> país</p> <p>Recuerdo inmediato (3 palabras):</p> <p>Atención:</p> <p>Recuerdo diferido:</p> <p>Nombramiento:</p> <p>Repetición:</p> <p>Instrucción en 3 etapas (doblar):</p> <p>Lectura:</p> <p>Copiar:</p>
--	---

Juicio: Suicidio:	Escribir: Reloj: Total: /30
--	--

9. Impresión/ Formulación BIOPSIICOSOCIAL

10. DIAGNÓSTICO MULTIAXIAL

Axis I: Trastorno Psiquiátrico:

Axis II: Personalidad:

Axis III: Condiciones médicas:

Axis IV: Factores Sociales:

GAF actual:

GAF más alto el año anterior:

11. PLAN

Investigaciones:

Recomendaciones:

Firma del Terapeuta: _____

ANEXO D: ENCUESTA INICIAL**ENTREVISTA**

Nombre:

Edad:

¿Pertenece usted a alguna Agrupación Juvenil?

Escoja un arte de las siguientes opciones:

- a.** Pintura
- b.** Danza
- c.** Música

ANEXO E: HERRAMIENTAS PSICOLÓGICAS DE CBT

Record de Pensamientos

CBT Thought Record

Where were you?	Emotion or feeling	Negative automatic thought	Evidence that supports the thought	Evidence that does not support the thought	Alternative thought	Emotion or feeling
Where were you? What were you doing? Who were you with?	Emotions can be described with one word. E.g.: angry, sad, scared Rate 0-100%	What thoughts were going through your mind? What memories or images were in your mind?	What facts support the truthfulness of this thought or image?	What experiences indicate that this thought is not completely true all of the time? If my best friend had this thought what would I tell them? Are there any small experiences which contradict this thought? Could I be jumping to conclusions?	Write a new thought which takes into account the evidence for and against the original thought	How do you feel about the situation now? Rate 0 - 100%

Evaluación Funcional del Comportamiento

Functional Behavioral Assessment

Data Record Form

Student Name or ID: _____

DOB: _____

Date: _____

The Functional Behavioral Assessment (FBA) Data Record Form is a comprehensive data collection and synthesis tool designed to assist the professionals in determining what function a specific behavior serves for a student. A FBA is the foundation on which a behavioral intervention plan may be developed.

Behavioral Information

Description of target behavior:

Setting(s) in which the behavior occurs:

Frequency of behavior:

Intensity of behavior:

Duration of behavior:

Modificación de reglas y suposiciones

Modifying Rules & Assumptions

What is the rule (or assumption) I live by that I would like to modify?

How does this rule (or assumption) affect me in my day to day life?

What are the origins of this rule (or assumption)?

Where did I learn it? What was going on in my earlier life that meant this may have been a helpful rule at the time?

What are the advantages of this rule (or assumption)?

What are the disadvantages of this rule (or assumption)?

Is there an alternative to my rule (or assumption) that would be more flexible?

This may take more words to express than the original rule. Is there a new rule (or assumption) that would allow you to get most of the advantages with fewer of the disadvantages? How can you put this new rule (or assumption) into practice?

Relevant Childhood Data		
Core Beliefs		
Conditional Assumptions / Attitudes / Rules (if ... then ...)		
Coping Strategies		
Situation	Situation	Situation
Automatic thought	Automatic thought	Automatic thought
Meaning of Automatic Thought	Meaning of Automatic Thought	Meaning of Automatic Thought
Emotion	Emotion	Emotion
Behaviour	Behaviour	Behaviour